BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1324 | Buenos Aires, Domingo 12 de Julio de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 12—ss. Juan Gualberto abad y Félix mártir.

LA NACION

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido N cionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
« « N. Quirno Costa
« « José A. Ocantos
« José M. Gutierrez
« Victor Martinez
« Daniel M. Cazon
« Ramon B. Muñiz
« Mauricio G. Catan
« Adolfo Rawson
« Exequiel N. Paz
« Saturnino E. Unzué
« Bonifacio Lastra
« Francisco Livingston

Los aliados del porvenir

La derrota desmoraliza y deshace los partidos.

Hé ahí una proposicion cuya verdad, en su aplicacion general y práctica, es generalmente recibida.

Nosotros hacemos á este respecto una distincion fundamental, que está en la esencia de las cosas.

La derrota es una fuerza opuesta á una resistencia, que es un partido.

Si el partido no tiene la solidéz que dan los principios y la justicia; si solo tiene por elementos la vanidad, el ódio, la ambicion, el personalismo, la derrota lo aniquila.

Si ese partido nace de la idea y busca la verdad, la libertad y la felicidad de todos, entonces representa una entidad moral indestructible: ninguna fuerza, llámese opresion, derrota, falsificacion, usurpacion ó como se quiera, puede aniquilarle ó debilitarle y por el contrario, toda compresion irá encontrando doblada la resistencia, hasta que esta última se convierta en estallido.

Los partidos personales, los que persiguen objetos efímeros de ambicion ó de hambre de puestos públicos, participan de la naturaleza de esos objetos mismos. Pasan como las nubes y el menor viento los deshace, como el menor giro hace cambiar los intereses, las ambiciones, las pasiones y los elementos que los formaron.

Por el contrario, los partidos que representan principios capitales para la sociedad; principios que, léjos de ser cambiantes y transitorios, tienen que durar tanto como ella, no pueden disolverse ante el contraste, porque ellos, que son el principio, son superiores al hecho que está mas abajo de su fin.

La significacion misma de ciertos acontecimientos determina de antemano sus consecuencias.

¿La derrota ó la opresion de un partido de principios que significa?

Que han sido derrotados los principios!

Compréndase el alcance de una proposicion semejante!

El haber sido derrotados los principios ó el haberse escamoteado y falsificado su triunfo, quiere decir que la justicia, el derecho, la moral y la libertad no imperan ya en el órden social y político ó que por lo menos se hallan en gran peligro.

Quiere decir que se han entronizado en el gobierno de la comunidad el arbitrario, la fuerza, la falsificacion, la corrupcion y la mentira.

Todos y cada uno de los miembros de la sociedad tienen que sentirse amenazados por la usurpacion que trae en el hecho la derrota de un partido de principios.

Todos y cada uno de los miembros de la sociedad, son pues, los aliados naturales de ese partido que se creia en derrota y que, lejos de disolverse, se agranda, se ensancha y cobra fuerzas nuevas al tocar en las filas del pueblo.

El mal éxito á que lo condenan transitoriamente la falsificacion de la mayoría y la coaccion del poder público, podrá eliminar de las filas de un partido de principios á los descreidos, á los débiles, á los adoradores del éxito, á los satélites de los astros nacientes, á los elementos fluctuantes que, en último resultado, poco ó nada valen para las fuerzas de un partido militante.

Pero la opresion, la usurpacion, la iniquidad y la derrota de los principios, fortificando los propios elementos que valen, atrae el concurso de los aliados de circunstancias que un peligro comun convierte en aliados permanentes y al pueblo todo que, no vé ya en peligro un órden de ideas y un *juego* de hombres públicos que ha creido encarnarlas; sino la justicia, el derecho, el decoro y la libertad de cada uno.

Es así como en nombre de su bandera que simboliza ideas é intereses eternos y en nombre de sus fines que no pueden ser atacados sin atacar á la sociedad, cuyos derechos y aspiraciones representan, un partido de principios, en vez de disolverse, se robustece y se agranda por el abuso, por la opresion y por la persecucion que ejercen sus contrarios, á diferencia de los partidos personales y que representan intereses efímeros y transitorios.

Hagamos la aplicacion práctica de estas ideas y la importancia de los intereses recíprocamente lastimados, nos dará la medida del mal éxito, como influencia, sobre la estabilidad de los partidos.

Supongamos que la eleccion la pierden Avellaneda, Acosta ú otros hombres que tengan la misma significacion política y que han puesto en juego los medios que todos conocen ¿En qué se perjudica la sociedad por este resultado, malo para los que buscaban un resultado contrario?

En nada absolutamente.

Por el contrario, desde que no triunfe la mentira, la falsificacion, la coaccion oficial, el despilfarro administrativo y la corrupcion política, la sociedad aplaudirá y se felicitará grandemente por ello.

El mal, éxito pues, si recae en el partido que levanta á Avellaneda y Acosta, disolveria ese partido, porque ningun interés social iria arrastrado en su caida. Caeria Avellaneda, Acosta etc., y nadie mas, y no por eso se perturbaria uno solo de los rodages de la política y del gobierno.

Supongamos que la eleccion popular hubiera sido legalmente adversa á la candidatura del General Mitre y al partido que la apoya.

Ningun interés legítimo habria quedado por eso lastimado. Partido democrático, respetando por lo mismo la voluntad popular, aun en sus injusticias ó estravios posibles y con mucha mas razon en la gestion de sus intereses propios, el partido nacionalista se habria inclinado ante el fallo de las urnas, para acatarlo y sostenerlo.

Y si no lo hubiese sostenido, ese partido habria quedado disuelto.

Pero supongamos á la candidatura Avellaneda y Acosta victoriosas y á la candidatura del General Mitre y sus sostenedores vencidos por los medios que se han puesto en juego.

¿Puede alguien decir que á nadie sino á los vencedores y á los vencidos importa nada de esta victoria y de esta derrota?

Seria necesario ser completamente estraño á los hechos que han tenido lugar para opinar de esta manera.

Para calcular la masa de opinion afectada por este resultado, basta examinar cuales son los intereses que él viene á lastimar profundamente.

Si la falsificacion queda establecida como medio único de nombrar gobiernos y en lugar de la manifestacion del sufragio, todos los que tengan una conciencia moral, todos los que amen la libertad, todos los que no quieran perder el derecho de sufragio tienen que sentirse atacados. ¿No es esto decir ya que toda la sociedad está interesada en contra de los resultados obtenidos por la falsificacion?

La coaccion oficial se ejercita contra el pueblo, porque si el pueblo quiere lo mismo que el Gobierno, la coaccion seria innecesaria y no existiria. El pueblo entero y no un solo partido político está pues interesado en que no triunfe la coaccion oficial.

Buenos Aires ha visto sus mesas electorales rodeadas de bayonetas; ha visto las actas y registros en que estaba consignado el sufragio de su pueblo, arrojadas bajo la mesa y reemplazadas por papeles falsos, ha visto á sus autoridades atropellar las leyes y destruir los fundamentos del sistema representativo republicano, que reposa en la verdad del sufragio, ha visto y vé la ciudad infestada de ladrones porque la policía está embanderada en los partidos políticos; ha visto la corrupcion y la desconsideracion social subir á los mas altos puestos; está bajo la atmósfera de las revoluciones inventadas para satisfacer venganzas y consumar atentados; se halla en vísperas del estado de sitio, de la supresion de su prensa y de las persecuciones.

Buenos Aires contempla á su representacion haciendo antesala á las puertas del Congreso; mientras es escluida de la legislatura nacional y de la participacion que le corresponde en la clasificacion de los diplomas de electores de presidente.

Toda la poblacion de Buenos Aires se halla en medio de la alarma que esta situacion produce y sufriendo el descrédito, la crísis, la pobreza y la ruina, que son sus consecuencias obligadas.

¿Cómo ha de estar interesada Buenos Aires en su propia inseguridad, en su opresion, en su descrédito, en su crísis y en su ruina?

¿Cómo ha de estar interesada en ser escluida de la organizacion y eleccion de sus poderes públicos; en haber sido despojada, en beneficio de las ambiciones políticas, hasta de la Municipalidad que debia gestionar los intereses vecinales, hasta de la policía que debia velar por la seguridad y la de sus habitantes?

¿Como ha de estar interesada Buenos Aires en tener un presidente, un gobernador, una legislatura de hecho, nacidas de la violencia y del fraude; y en no tener ni libertad, ni seguridad, ni sufragio garantido, ni moral gubernativa, ni órden administrativo, ni constitucion, ni leyes.

Pues si es absurdo suponer que Buenos Aires pueda halagarse con *conquistas* semejantes, lo racional y lógico es pensar que á esta masa de abusos, de escándalos y de atentados, responde otra inmensa masa de intereses, sentimientos y creencias heridos por ellos y que han de concurrir á reforzar los puntos de resistencia existentes como los que se formen.

La opinion, la moral, el interés social están pues con nosotros en las grandes cruzadas del porvenir.

El partido nacionalista se agranda, en vez de disminuirse, en razon de toda la inmensa masa de intereses y de convicciones que se sienten heridas por los atentados que arrebatan al primero su legítimo triunfo.

Y lo que sucede en Buenos Aires tiene que suceder en las demás provincias argentinas.

El triunfo de la coaccion oficial no es indiferente para Santa Fé, porque él significa que el derecho electoral continúa abolido para aquella provincia.

El triunfo de los candidatos oficiales no es tampoco indiferente para San Luis, porque él quiere decir que queda en pié la ocupacion militar de las provincias federales, para dejar al gobierno nacional el derecho de sufragio que corresponde al pueblo.

El triunfo de la violencia no es indiferente para la Rioja, para Jujuy, para Santiago, para San Juan, porque él importa la continuacion de la amenaza pendiente sobre todas las autoridades constituidas, de derrocarlas desde el momento en que osaran tener opinion propia y decidir sobre la eleccion de sus mandatarios locales ó nacionales.

El triunfo del fraude no puede ser indiferente á Corrientes, Mendoza y Catamarca, que acaban de ver burlado el voto de sus ciudadanos nada ménos que en la eleccion de presidente.

El triunfo de la mentira, de la violencia, de la mala gestion de los negocios públicos, que trae la bancarrota, la crísis, la ruina del pais, el malestar, el descrédito y la inminencia de las perturbaciones no puede ser indiferente á Entre-Rios, á Salta, á Tucuman, como á ninguna otra provincia de la República que tienen que sufrir con su atraso moral, político, industrial, comercial y financiero.

Hé ahí toda la masa de aliados que se irá estrechando y aumentando dia á dia y que hará del partido nacionalista un nuevo Anteo cuyo cuerpo adquiria nuevas y poderosas fuerzas cada vez que en la lucha llegaba á tocar la tierra.

Esas alianzas del porvenir ya se pronuncian y la prensa misma nos ofrece sus ejemplos mas elocuentes.

En otro lugar transcribimos un artículo de uno de nuestros estimables cólegas—*La Prensa*.

Ese diario solo se encontraba de nuestro lado accidentalmente y con motivo de la oposicion que hacia al bando de accion.

Cuando ha visto que el triunfo alcanzado por el partido nacionalista y por el pueblo le ha sido arrebatado ignominiosamente por la accion oficial y por el fraude, ¿qué hace y qué declara ese diario?

Júzguese por la lectura del artículo que vá en otro lugar.

El art. 21 de la Constitucion

Todo ciudadano argentino está obligado á armarse en defensa de la Patria y de esta Constitucion; conforme á las leyes que al efecto dicte el Congreso y á los Decretos del Ejecutivo Nacional.

Ha querido negarse, que en virtud de este artículo de la Constitucion, el pueblo está obligado, y tiene el derecho de armarse en defensa de la Patria y de la misma Constitucion, conforme á las leyes que al efecto dicte el Congreso, y á los Decretos del Ejecutivo Nacional.

Esta disposicion fué tomada del art. 2° de las enmiendas á la Constitucion de los E. U. que establece esto: «Siendo necesaria una milicia «bien arreglada para la seguridad de un Estado «libre, no podrá coartarse al pueblo el derecho de «tener y llevar armas».

La constitucion argentina fué aun mas esplícita que la americana, y estableció de una manera innegable no solo el derecho del pueblo para armarse, sino el objeto de ese armamento.

En todas las Constituciones de los Estados se repite la misma disposicion contenida en la Federal. En la de Massachussetts se establece en el art. 17, «que el pueblo tiene derecho de poseer «y llevar armas para la defensa comun.» En la de Pensilvania art. 21, «que no puede disputarse al «ciudadano el derecho de llevar armas para su «propia defensa y la del Estado.» En la del Ohio art. 4 «que el pueblo tiene derecho de llevar armas para su defensa y seguridad». Y asi todas las demas.

Es claro que ordenando nuestra constitucion en el art. en discusion, que todo ciudadano argentino está obligado á armarse en defensa de la Patria y de la misma constitucion, va implícitamente incluido el derecho de tener y llevar armas para verificarlo.

Este derecho es esplícito en las constituciones de que se tomó la constitucion argentina. Decimos esto de paso, para que los ciudadanos que tengan armas, no se las dejen quitar, pues es una violencia que deben resistir, acudiendo á los Tribunales contra las personas que lo intenten.

Lejos de consentirlo en los momentos difíciles que atravesamos, y en perspectiva de un estado de fuerza, todo ciudadano debe estar armado por que la constitucion le acuerda este derecho.

¿La defensa de la patria y de la constitucion contra quien puede ser? O contra un poder estrangero, ó contra una parte de los ciudadanos ó contra los ciudadanos que ejerciendo cargos públicos se levantan en rebelion contra la patria y la constitucion.

En cuanto á lo primero y segundo los órganos del Dr. Avellaneda están conformes, pero niegan que en ningun caso tenga el pueblo que armarse contra los ciudadanos constituidos en poder público.

¡Esto si que es una blasfemia!

Es la condenacion de la causa de la libertad contra Rosas; es la condenacion del 11 de Setiembre; es la condenacion de Pavon; y es la proclamacion de fuerza bruta como orígen de todo gobierno.

Segun esto, si el Presidente señor Sarmiento cree conveniente prorogarse su mandato constitucional ó impedir la eleccion de su reemplazante, dándose un sucesor por un decreto suyo, el pueblo tendria que someterse, y no podria armarse para impedir este escándalo y defender la constitucion. ¿Y por qué seria esto? Los órganos del Dr. Avellaneda lo dicen. Como el artículo de la Constitucion establece que los ciudadanos tienen que armarse, con arreglo á los decretos del Ejecutivo Nacional, no es posible armarse mientras no lo ordene, y como él no ha de ordenar que se armen para atacar sus propios actos, tendriamos que reconocer al señor Sarmiento como Presidente por otros seis años, ó al sucesor que se le antojase imponernos.

Tal es el absurdo á que nos llevaria tan estra vagante doctrina.

Del mismo modo, si el Congreso suprime las elecciones, y se proroga indefinadamente su mandato, se escluyen provincias de su representacion, ó si se le antoja imponer á su capricho un presidente, el pueblo tendria que someterse, por que necesitando una ley del Congreso para armarse, este no la daria contra sus propios actos, y tendriamos que reconocer todas estas violencias y atentados.

La Constitucion se refiere á leyes y decretos dictadas por el Congreso y Ejecutivo Nacional en la órbita de sus atribuciones y no á sus actos violentos.

No es posible negar que la rebelion puede venir de ciudadanos constituidos en autoridad, y entónces reviste los caracteres mas graves, pues además del crímen de rebelion hay la felonía de levantarse con un depósito de confianza.

Las leyes y decretos han sido dadas, y en ellas se establecen mayores penas á los empleados públicos que cometen este delito.

La cuestion de derecho es innegable, el pueblo tiene el deber de armarse y derrocar las autoridades que se alzan en rebelion contra la Constitucion.

Lo que únicamente puede discutirse en la cuestion de hechos, en los casos que hemos mencionado antes no habria duda.

¿Pero quién es el Juez de los hechos? cuando los poderes públicos practican un acto que creen estar en la órbita de sus atribuciones. ¿Quién puede juzgarlos?

Esta es la verdadera cuestion. No todos los actos de los poderes públicos por nulos é injustos que sean autorizan al pueblo á armarse y derrocarlos.

El pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes y autoridades creadas por esta Constitucion, dice el artículo 21, que nos recuerdan los órganos del Dr. Avellaneda y que no hemos olvidado.

Pero cuando un intruso, un usurpador practica actos de que no hay ante quien reclamar, el pueblo entonces no gobierna ni delibera, destruye un hecho que embaraza el movimiento constitucional.

Así por ejemplo, contrayéndonos á la cuestion actual, el Congreso no quiere ocuparse de las elecciones de Buenos Aires, priva á esta provincia de su legítima representacion, é intenta elegir un Presidente que ha sido vencido en las urnas.

¿Ha llegado el caso del artículo 21? De ningun modo, porque todavía no están agotados los medios pacíficos y legales, y no se trata de hechos consumados que no pueden evitarse de otro modo.

Pero si el Congreso espulsa los Diputados de Buenos Aires, admite los falsarios ó no se espide antes de la eleccion de presidente, para practicar y asegurar tanto escándalo y tanta violencia declara el estado de sitio, suprime la libertad de imprenta y priva del derecho de reunion pacífica, nadie podria negar que habia llegado el caso del art. 21 y el pueblo tendria el derecho de armarse y derrocar los poderes públicos que tales cosas hiciesen.

¿Quién duda que la alarma pública que reagrava la crisis comercial procede de la creencia que esto se intenta, y que naturalmente todos presienten, que la contrarevolucion es inevitable para poner fin á la revolucion que están haciendo los poderes público?

El doctor Avellaneda debe comprender que por el camino que va, se hace revolucionario y que la contrarevolucion es una consecuencia lógica de aquella.

Con negar el alcance del art. 21 de la Constitucion, no ha de impedir las consecuencias fatales de sus actos abusivos. La Constitucion no admite dudas, es bien esplícita.

Entretanto delante de los procederes injustificables y alarmantes del Congreso, el pueblo estaria en su derecho si empezase á armarse, y nadie podria impedírselo.

Nadie lo hace, y las farsas que han tenido lugar estos dias, han venido á denunciar un abuso que el temor de conciencias intranquilas ha inspirado á sus autores.

Los registros y allanamientos de casas para buscar armas hechos por la policía son un verdadero atentado. Los que han sido víctimas de estas violencias deben acusar ante los jueces del crímen á sus autores.

Tener armas, y armas de guerra es un derecho que la constitucion acuerda á todo ciudadano.

Nadie puede quitárselas, ni mucho menos violando el domicilio. Esto seria uno de aquellos hechos, que amparados por las autoridades, tal vez llenaria la medida del sufrimiento del pueblo.

Quieren que esté desarmado para arrebatarle sus derechos; no tendria otra esplicacion la impunidad y la negacion de justicia en los atentados que con este motivo se han cometido. Ellos deben hacer comprender á todos los ciudadanos la necesidad imperiosa en que están de armarse sin pérdida de momento.

Deben resistir las pesquizas y los allanamientos que no sean ordenados por Juez competente, no deben consentir que les arrebaten las armas que tengan, y si es necesario ceder á la violencia deben reclamarlas ante los Jueces demandando á los culpabbles que se las quitan.

Basta producir un caso ante los Tribunales para establecer jurisprudencia.

No es posible que los poderes públicos quieran llevar al pueblo á la última estremidad, y es deber de este evitar en lo que pueda todo conflicto.

Pero no puede llevarse este deseo al estremo de consentir que lo desarmen, cuando la constitucion les acuerda este derecho, y los Tribunales deben asegurarlo.

Ahora si todas las garantias y derechos constitucionales desaparecen. ¿No es evidente que ha llegado el caso del art. 21?

El Dr. Avellaneda no puede negarlo, y nadie mas que él está interesado en que no lleguemos á tan dura estremidad.

El deber de la lealtad y el programa del patriotismo.

(De «La Prensa»)

Necesitamos decir algunas palabras sobre nuestra actitud.

Nos es lícito hacerlo desde el momento en que, es conocido el teson con que nos hemos consagrado siempre á la defensa de los intereses del pais.

Una breve ojeada retrospectiva nos pondrá en condiciones de esplicarnos mejor.

Cuando recien se inició la contienda electoral, tentámos reflejar la opinion de la mayoría de la República, buscando horizontes mas vastos que los que ofrecen las afecciones locales y las pasiones de los partidos, que responden mas á sus tradiciones, que á las corrientes regeneradoras con que el porvenir refresca nuestras fuerzas incitándonos á seguir en pos de él.

Con ese fin quisimos buscar la encarnacion de esas aspiraciones en una de las candidaturas que creíamos mejor colocada para llevar al pais á una era de progreso y de ilustracion.

Mas, no bien habiamos dado algunos pasos en esa senda, cuando las evoluciones electorales de la ambicion y la precipitacion de su interés que siempre tiende á anticiparse al curso natural de los sucesos, hicieron frustrar nuestras sinceras esperanzas arrastrando hácia la vorágine del ódio y de la pasion de la lucha á las personalidades que habian jurado mantener vivo el credo político que una mayoría del pais pusiera en sus manos.

La voz inflexible de la moral y de la conciencia señaló nuestro rol desde aquel momento.

Que le hemos desempeñado religiosamente, lo acreditan demasiado nuestras columnas.

Persiguiendo siempre el bien del pais, dirijimos una mirada sobre el campo de la lucha y sobre los combatientes que mas probabilidades ofrecian de ser los únicos que permaneciesen en pié hasta el momento de decidirse la victoria.

Dos eran solamente los partidos que se hallaban en estas condiciones.

El resto, que si bien unido y organizado, podría haber representado una gran mayoría, eran no obstante elementos que no se hallaban en estado de entenderse y adiestrarse para entrar en liza sino despues de mucho tiempo, mas que el que faltaba para resolverse la contienda.

Prácticos antes que teóricos, sin apartarnos de la justicia y de los principios, cuando se trata de buscar la felicidad de las sociedades, tomamos en consideracion las fuerzas y las condiciones actuales de esos partidos, encaramos la situacion tal como se nos presentaba, y estudiando á los hombres, con sus antecedentes, sus condiciones morales, las armas que usaban y las tendencias que manifestaban, no trepidamos en decidirnos á izar bandera de combate contra aquellos que mayores males acarrearían al país si su bandera llegase á prevalecer.

Coincidió tambien con esta actitud que asumímos, la de todos los elementos populares que, sea por no querer subordinarse á los partidos militantes, sea por haberse desprendido de otros que se retiraron temprano de la lucha, se hallaban en esos momentos sin tener un propósito fijo ó una direccion determinada.

De este modo, el partido mejorado en esa apreciacion de los hechos y de sus actores, vió acudir de todas partes refuerzos espontáneos y desinteresados que competian con él en destruir al enemigo comun.

Si no había entre estas fuerzas y el partido al cual favorecian, una uniformidad de opiniones en cuanto al medio, ó mas bien dicho en cuanto á las personalidades que debian representarlos, existia por lo menos cierta comunidad de causa que podria preparar mas tarde el camino que los llevaria á identificarse ó confundirse en la misma fuente de donde habian surgido:—el pueblo, y á estrecharse y organizarse bajo una sola bandera como única enseña salvadora:—la ley, el derecho y los principios.

Este hecho grandioso, ese momento solemne dependia en llegar, tan solo del cumplimiento del periodo marcado por la Constitucion para discernir el triunfo al que lo hubiese obtenido legítimamente, y hacer cesar la actividad de las fuerzas que se lo disputaban.

Tales eran los horizontes que se ofrecian á nuestras vistas hasta el momento en que las vías legales fueron cerradas por el fraude y la violencia al partido que tenia la principal representacion en el campo electoral.

De improviso, el derecho del sufragio es suprimido por la falsificacion autorizada y patentada oficialmente, y la Constitucion es conculcada y mutilada por los Poderes Públicos que favorecian esa falsificacion y las violencias en que ella se apoyaba.

La usurpacion y la arbitrariedad habian dado en tierra con todos los derechos fundamentales y prácticas legales de que podia disponer el pueblo para manifestar su voluntad.

Ante este grave y desastroso desenlace, habian desaparecido todas las causas accidentales que estorbaban la marcha armónica de las fuerzas populares. Bajo los golpes del fraude y de la fuerza de represion habia eliminádose todo lo que era objeto de divergencia en los medios para lograr el fin único que se perseguia.

Quiere decir, pues, que una fuerza mayor anticipaba los acontecimientos que se vislumbraban lejanos, y que las banderas temporales en la contienda habian desaparecido ya para dar lugar á una causa única, grandiosa, permanente y que debia congregar á todos sean cuales fuesen las distancias en que se encontrasen.

Esa causa es la de la libertad, la moral, la honradez administrativa, la verdad del sufragio, y los derechos del ciudadano.

Desde este momento entónces, ya no se trata de la bandera de un partido ó de determinadas fracciones, como tampoco de los nombres propios que las debiesen representar.

La causa en peligro es la causa de todos, y ante su grandeza deben desaparecer todas las desinteligencias de detalle, todas las preocupaciones y antagonismos de la afeccion personal, de la tradicion política ó del espíritu de partido.

No queremos ver á que parte de pueblo, á que personalidad determinada ha dañado mas el principio violado. La indivisibilidad de un dogma fundamental solidariza todos los intereses y derechos que se acojen á él.

Violado el precepto moral y la ley que es su fórmula, en uno, como en cien, como en mil ciudadanos, se ha violado á la vez para toda la comunidad.

La sociedad se siente conmovida instantáneamente como por una corriente eléctrica.

Si asi no fuese, no podriamos ser República: apenas seríamos castas y vasallos, oligarquía y servilismo.

Es el partido denominado nacionalista al que especialmente se le ha hecho sufrir mas el rigor de los atentados contra la ley fundamental, y subsidiariamente á los demas elementos que perseguian la destruccion de un mismo peligro.

Sumido ese partido en la desesperacion, al ver que le son arrebatados por medio del fraude y la violencia, los frutos de un triunfo legalmente adquirido, se vé forzado á dejar la bandera con que se lanzó á luchar en pos de la victoria, y desde ese momento, los sucesos le invisten de un nuevo carácter, obligándole á cambiar el uniforme del partidista por la toga del ciudadano, el programa administrativo por la Constitucion y la Ley, y la opinion y la divisa electoral por el derecho y la moral.

Es así como se ha venido á operar ya su confusion que antes deciamos nos parecia remota.

Hoy su esfera de accion es ilimitada, sus fines son imperecederos.

Esta nueva combinacion de fuerzas es llamada hoy á denominarse el pueblo en su verdadera acepcion, ó partido nacionalista en el lenguaje convencional.

¿Cuál es entretanto su situacion? La opresion. ¿Cuál su perspectiva? La lucha y el sacrificio.

Pues bien, *La Prensa* que no se ha afiliado á partido alguno sin perjuicio de cooperar legítimamente al éxito del que ofreciese mejores garantias para el pais, y que no ha habido poder humano que le haya hecho quebrantar su programa en ese sentido, de hoy en adelante declara que cumple á su lealtad compartir con los elementos populares la lucha á que son provocados por la usurpacion de sus derechos y la humillacion de la soberania del pueblo.

Permaneciendo por sistema siempre alejados del festin, sin ir á compartir nunca de los goces de la victoria, sin haber pedido jamás tomar parte en los momentos de alegria; en las horas de tribulacion y de infortunio acudimos á ofrecer nuestro contingente ó cuando el peligro asoma y la defensa reclama el sacrificio, queremos ser de los primeros en ocupar un puesto al lado de los que se ven arrastrados á afrontarlo.

Tal es la esplicacion llana y sencilla de la actitud que hemos asumido de un tiempo á esta parte.

Si nuestra pluma es vehemente á veces, si nuestro juicio es severo con frecuencia, es porque creemos firmemente que todas las vías legales están ya vedadas al pueblo.

Opresion y absolutismo es la única perspectiva que nos ofrece el órden de cosas actual.

¿De qué lado aconseja la moral y la lealtad que deben colocarse los buenos?

Es escusado decirlo.

«La Prensa» estará siempre del lado de los oprimidos contra los opresores.

Con esa bandera nació: con esa bandera sucumbiria antes que capitular.

Sosteniendo esta divisa en nuestras columnas, creemos no engañarnos al asegurar que con escepcion de la demagogia opresora, representamos la inmensa mayoria no solo de esta provincia sino tambien de la de todas las demas de la República.

Por ello hemos de insistir en exigir del pueblo que no deje debilitar su fibra ni por un momento.

Un paso hácia atrás, no hará sino reerudecer la opresion en que se le mantiene, porque no es otra la base en que se apoya la actualidad política y los poderes que la han enjendrado.

Y como el absolutismo tiende siempre, no solo á conservar su presente, sino que tambien á preparar su futuro para satisfacer sus ambiciones y garantirse la impunidad, es claro que la cadena de abusos y violencias con que oprime á sus opositores, no hará sino prolongarse indefinidamente á medida que las fuerzas de la opinion tienden á debilitarse.

Y sobre todo ¿qué querria decir abandonar el campo al enemigo comun aunque sea por un instante?

¿A quiénes combatimos?

¿No es acaso al crímen y á la violencia?

¿No son la ley y el derecho los que les resisten?

Pues un solo palmo de terreno que estos cediesen, no importaria otra cosa que una capitulacion infamante entre la fuerza del derecho y la razon contra la fuerza del crímen y el vicio, entre la virtud que se siente débil y la inmoralidad que abusa de un poder transitorio.

Semejante monstruosidad no es dable ni concebirla.

Ello seria invertir las leyes eternas que rigen el mundo moral desde el principio de la humanidad, desde que el hombre tuvo la nocion del bien y del mal, desde que Cain regó la tierra con la sangre de Abel.

La virtud y el vicio jamás podrán llegar á un consorcio ni siquiera accidental. No está en la esfera de las facultades del hombre desconocer ese principio.

Se comprende la transaccion, la fusion y amalgama de opiniones divergentes.

La opinion es un acto del entendimiento que admite controversia. Ella está mas inmediata que todo otro acto del espíritu, á la accion de la ley de la falibilidad humana.

No se tiene conciencia, en la contradiccion, de que lado está la razon. Por esto es que es lícito adoptar un término medio ó sea la fusion de dos opiniones contrarias.

Pero los hechos que se han consumado y cuyas terribles consecuencias sufre hoy el pueblo, no están ya subordinados á la ley de las apreciaciones.

No se emite opinion sobre la violacion de la ley moral que ellos entrañan y de la que tambien han surgido. No son apreciaciones sobre su criminalidad las que se hacen. No: es una conviccion profunda que se tiene de ello, son juicios, verdades incontrovertibles, que sugiere á su vez la verdad de evidencia cuya forma han asumido ante todo el pueblo la falsificacion del voto, el empleo ilegal de la fuerza, el desconocimiento de la Constitucion, de las leyes y de las garantías del ciudadano.

Los funcionarios han prevaricado, los legisladores han perjurado, los jueces han denegado la justicia, los criminales han sido ensalzados, las víctimas han sido burladas; he ahí todo.

Desde que esto es cierto como lo es, y la violacion de todos los principios está á la vista, ¿qué razon, qué criterio podria aconsejar que se decline de la revindicacion de la justicia, ni por un instante? ¿Qué moral, que precepto de la conciencia podria consentir en tolerar que el vicio goze un solo momento del fruto de su crimen, sin protestar eterna é incesantemente contra ello, y sin tentar cuantas veces sea posible arrebatarle lo que ha usurpado.

Somos y serémos de los primeros en tratar de conciliar siempre los intereses positivos del país, cada vez que las agitaciones políticas tiendan á turbar la tranquilidad que ellos requieren para el libre ejercicio de la industria y del comercio.

Pero esto es cuando esas agitaciones responden tan solo á los cambios de personal en los gobiernos, ó á establecer el predominio de doctrinas ó ideas que no afectan la base capital de la sociedad.

Cuando se trata de los principios fundamentales, entonces no reconocemos nada arriba de ellos.

La razon es clara.

Sin la ley fundamental no puede haber justicia, ni seguridad, ni órden. Si esto no se siente hoy en todas sus proporciones, es infalible que se esperimentará tarde ó temprano.

Los que no opinaren asi, sufren un engaño.

El instinto de la conservacion estraviados los hace sacrificar el futuro permanente á un presente efímero.

Sin la inviolabilidad de los principios, el comercio no tendrá un buen gobierno que le produzca la seguridad y la paz; sin el respeto á la Constitucion política, las industrias no encontrarán la propiedad garantida por la justicia; sin la observancia de la ley, el trabajo honrado no podrá disponer libremente de sus frutos.

¿De qué le serviria hoy al comerciante y al industrial conservar lo que ha adquirido, si en adelante se verá obligado á consumirlo todo sin poder producir?

Su perspectiva no puede ser mas luctuosa.

Sin embargo, ella es la verdad, y es tambien lo único que debe decírsele al pueblo.

¿Para que ocultar su mal, ni distraerlo de sus dolencias, cuando muy luego han de ir estas avanzando y desarrollándose á punto de que sea mas difícil sino imposible curarlas?

Creemos haber esplicado la actitud que hemos asumido, del mismo modo que la direccion que hemos impreso á nuestra propaganda como espresion fiel de las mayorias.

Cúmplenos ahora invitar á todos los elementos populares á concentrarse en centros de opinion y subordinarse á la bandera que el pueblo se vé obligado á desplegar.

Ya no es tiempo de discutir, ni de deliberar.

Ya no es tampoco oportunidad de juzgar y comparar la superioridad de una personalidad sobre otra. Los hombres hoy han cedido el campo ante la grandeza de la idea.

El deber de la lealtad es tomar por guía tan solo la enseña, y hacer á un lado preocupaciones y divergencias de un órden secundario.

Juntamente con la moral y el gobierno libre, es la República, es la patria comun la que peligra.

Cesen de funcionar por ahora las opiniones de detalle, hágase por un momento en aras del bien de todos, el sacrificio de detener el libre curso de raciocinio, condénsense todas las fuerzas populares, y uniformada y disciplinada, opóngase la opinion del pais en masa contra la política invasora que viene hollando el campo de sus derechos.

No es otro el camino de la salvacion.

No nos importe quien lleve la bandera, desde el momento en que ella es imperecedera.

Tal es el deber de la lealtad y del patriotismo.

Actualidad

Nuevo sistema de sacar dinero

Ayer por la mañana apareció fijado en varias esquinas de la plaza de la Victoria un cartel conteniendo una especie de proclama anónima dirijida al partido nacionalista.

La simple lectura de sus primeras líneas bastaba á hacer comprender que todo era obra de los alsinistas; tan torpe y estúpidamente habia sido fraguado el pasquin.

No podia saberse, sin embargo, á punto fijo de qué imprenta habia salido.

Pero un poco mas tarde apareció un boletin de cierto diario alsinista, que por respeto al público no nombramos, reproduciendo esa *proclama*; y todo quedó aclarado, conociéndose desde luego el orígen y el objeto del ridículo pasquin.

Comparando la *proclama* fijada en las esquinas con la reproducida en el boletin, se veía que el tipo de una y otra era el mismo; que en una y otra los renglones comenzaban con la misma letra ó signo; que en una y otra habia los mismos errores de caja, y finalmente, que ambas no eran sino la impresion hecha por una misma composicion.

Todo el mundo supo, pues, desde ese instante, de donde habia salido la proclama.

En cuanto al objeto de ella, á nadie podia ocultarse, una vez conocido su origen.

En lo que menos se ha pensado es en alarmar al pueblo ó hacer creer que eran realmente algunos amigos nuestros los autores de tan insulsa farsa.

Simplemente se ha buscado la ocasion de dar un boletin para conseguir, por ese medio, algunos pesos con que pagar á los operarios ayer, que era sábado, los sueldos de la semana.

Tan cierto es esto, tan visible era el propósito y tan estúpidamente ha sido realizado, que hasta los mismos diarios alsino-avellanedistas se han avergonzado de semejante esplotacion y han guardado profundo silencio.

Ni el *Nacional* ni la *Union Argentina* de ayer á la tarde, dicen una sola palabra al respecto.

Es sencillamente un nuevo sistema de esplotar al público, sacándole el dinero necesario para remediar necesidades particulares.

Puede ser que el próximo sábado aparezca una nueva *proclama* y en seguida un nuevo boletin.

Conferencia Americana de Mr. Belly

Como el lúnes no es dia de diario, recordamos á nuestros lectores que mañana á las 8 de la noche tendrá lugar la conferencia de Mr. Belly en el gran salon del Coliseo (Parque núm. 178) como se habia anunciado ya.

El tema de la conferencia es el siguiente: ¿El Nuevo Mundo no seria el Viejo Mundo? ó sea el orígen americano de las antiguas civilizaciones del Asia y de la Europa.

El tema no puede ser mas interesante, asi para el hombre estudioso como para los que solo buscan en estos nobles espectáculos de la inteligencia las emociones de la palabra y las fruiciones elevadas de las ideas.

La historia, la geografía, la etnografía, la filolojía, la geologia, y en general casi todas las ciencias que sirven al hombre en sus grandes investigaciones del pasado, tienen que proyectar su luz sobre esta cuestion.

Si Mr. Belly demostrase rigorosa y científicamente su tesis, produciria una revolucion radical en la historia que colocaria á la América en el primer plan, como cuna de las civilizaciones en el pasado y como base de la reconstruccion del mundo moderno en el futuro.

De todos modos, el tema es nuevo y fecundo, y como Mr. Belly en su anterior conferencia ha mostrado su competencia y el interés con que sabe cautivar á su auditorio instruyéndolo al mismo tiempo, noldudamos que él tendrá un auditorio numeroso y que no le faltarán merecidos aplausos como en a primera vez.

Elementos de literatura

POR DON FELICIANO B. FERNANDEZ.

Hemos sido obsequiados con un libro que lleva el título que se lee mas arriba, publicado por la Imprenta del Mercurio.

Como su título lo indica, es algo mas que un seco tratado de retórica cargado de definiciones y menos que un curso de literatura, participando sin embargo del carácter de ambos en la medida, propio de un libro esencialmente elemental.

Divídese en dos partes. En la primera se ocupa de la *Elocucion* y en la segunda de *Las formas literarias*. En ambas se dán las reglas para escribir con gusto y correccion; se esplican y analizan las diversas formas que reviste el pensamiento, y se acompaña todo con ejemplos bien escogidos, que muestran en su autor erudicion y buen gusto, á la par de un esquisito sentido moral.

Es una obra útil y bien hecha, que leerá con provecho *la juventud estudiosa*, á la cual está dedicada por su autor. La incitamos á que lo haga, no solo porque en sus pájinas cosechará lecciones, sino porque encontrará en ellas, bellezas inmortales de los grandes escritores que honran á la humanidad y que siempre es bueno releer y recordar.

Felicitamos al Sr. Fernandez por la publicacion de un libro que hacia falta á nuestra literatura y que viene á complementar nuestros testos de enseñanza.

Senado de la Nacion

No duró media hora la sesion que tuvo ayer el Senado de la Nacion.

Se leyó el mensage de que dimos ya noticia, enviado por el Ejecutivo y solicitando se votasen doce mil fuertes para el establecimiento de un pabellon de máquinas en el Departamento agronómico de Mendoza. Pasó este asunto á la Comision de Legislacion.

Se dió cuenta de haberse presentado Da. Manuela Salvatierra de Ferreyra, solicitando pension graciable. Pasó á la Comision militar.

Se tomó en consideracion sobre tablas la modificacion que introdujo la Cámara de Diputados en el proyecto que el Senado sancionó en honor á la memoria del Brigadier General Zapiola.

La Cámara de Diputados habia aumentado á cuatro mil fuertes los dos mil votados por el Senado para levantar un monumento fúnebre á aquel ilustre guerrero; y votada que fué esa modificacion, resultó desechada!!

El Senado de la Nacion, que dió carta en blanco al Presidente Sarmiento para que en su paseo á Entre Rios gastara cuanto la gana le diese, rechaza ahora votar dos mil pesos para levantar un monumento á una de las mas esclarecidas glorias de la República, á un ciudadano, que en casi todo un siglo que duró su existencia, no vivió siné en los campos de batalla, luchando por la independencia, por la libertad y felicidad de su Patria!

Oh! admirable patriotismo el del Senado de la Nacion!

Oh! veneracion sin ejemplo por los mas grandes servidores de la República!

Los servicios, los méritos, las glorias del Brigadier General Zapiola, no valen para el Congreso argentino cuatro mil patacones!

Adelante! no hay que estrañar: son *cosas de la tierra*.

Se entró á la órden del dia.

Sin discusion alguna fué sancionado el siguiente dictamen de la Comision Militar:

«Honorable Señor:

La Comision Militar se ha impuesto de las solicitudes de Doña Francisca y Doña Severa Meana, hermanas del Capitan Don Pedro Meana; de la señora Natividad Sueldo, viuda del capitan Don Eustaquio Zapiola, y de la de Don Juan Francisco Ugarte, ex auxiliar de la oficina de pagos de pensionistas militares y Cuerpo de Inválidos, pidiendo pension graciable en razon de no estar comprendidos en la ley para optar una pension legal, y no estimando la comision oportuno recargar á la Nacion con nuevos gastos de este género, cuando son tantas las personas que solicitan igual gracia y tantos los créditos, que pesan sobre el tesoro de la nacion, tiene el honor de aconsejar sobre cada una de ellas la siguiente resolucion:

«No ha lugar.»

Sala de Comisiones, Julio 6 de 1874.

A. Villanueva—Federico Corvalan—Manuel J. Navarro.»

En seguida, y despues de un lijero cambio de ideas, se acordó no hacer lugar á la solicitud de la Sra. Da. Carlota Olazabal de Diaz, viuda del Teniente-coronel D. Adriano Diaz, hija del General D. Félix Olazabal y madre de un hijo perdido en la guerra del Paraguay.

Esta señora solicitaba pension graciable, y no se hizo lugar á su pedido estableciéndose claramente que era por que tenía derecho á la pension legal y debia acudir al Poder Ejecutivo quien se la acordaria inmediatamente, siempre que acreditara hallarse realmente en las condiciones que manifestaba.

La sesion terminó con esto.

Fábula de actualidad

A los alsino-avellanedistas recordamos que lean atentamente y aprendan de memoria la conocida fabulilla que en seguida copiamos y que tiene perfecta aplicacion en estos momentos.

Dice así:

LA CLAVIJA, LA CUERDA Y EL PUEBLO

De una hermosa guitarra
quejábase una cuerda á su clavija,
con triste voz que el corazon desgarra.
«¿Por qué me estiras tanto
sin reparar mi llanto
y mi acerba congoja?
Afloja un poco, afloja,
y con dulce sonido
del tañedor regalaré el oido;
pero si aprietas mas, fuerza es que estalle,
y que luego me arrojen á la calle.»
Dijo, y sin que esto nada le remuerda,
asuste, ni corrija,
siguió apretando la feroz clavija....
Mas ¿qué sucedio al fin?—Saltó la cuerda!
Tambien es cosa fija,
que el pueblo mas sufrido y mas callado
salta cuando le aprientan demasiado

Ventura Ruiz Aguilera

Un concierto en Flores

Hoy de 2 á 3 1/2 y de 4 á 5 de la tarde se dá en Flores un concierto de guitarra á beneficio del tesoro que se forma para levantar una escuela y una iglesia en el Caballito.

El concierto tendrá lugar en los salones del teatro, y lo dirije el Sr. D. José Maria Aguilar, afamado y notabilísimo guitarrista oriental, que espontánea y generosamente se ha puesto á disposicion de la Comision que reune fondos con aquel objeto.

Hemos tenido ocasion de oir antenoche al Sr. Aguilar, en casa del Sr. D. Mariano Saubidet.

No tenemos palabras con que pintar la prodigiosa habilidad de este verdadero y grande artista, para manejar aquel difícil y rebelde instrumento y arrancar de él los mas difíciles, las mas estrañas y hermosas armonías.

La guitarra bajo sus manos, se transforma en diez instrumentos diversos á la vez. La toca como piano, como violoncedo, como armonium; á veces crée uno oir clarines, otras veces se escucha el verdadero redoble de tambores, y mil otras combinaciones y acordes imitativos que jamás ha imaginado uno escucharlos, producidos por las cuerdas de una guitarra.

El Sr. Aguilar lo mismo toca con una mano que con la otra, y ya sea parado ó sentado, ó con la guitarra en las espaldas, ó en la cabeza, ó equilibrándola en una sola mano y tocando á la vez con la misma mano. Y durante estos mil movimientos de todas clases y en todas direcciones, durante todos los rapidísimos cambios de posicion que hace tomar á la guitarra, jamás se pierde ó se confunde una sola nota, jamás se nota el mas pequeño tropiezo ó desliz.

Son verdaderas pruebas de prestidigitacion las que el Sr. Aguilar realiza con la guitarra.

Entre otras muchísimas cosas de pasmosa dificultad, el Sr. Aguilar toca un fandanguilio en el que, á la vez que toca la guitarra, hace las castañuelas y *cajonea* siguiendo el compas del baile.

En esta pieza hay un efecto precioso. Mientras el guitarrista está haciendo las castañuelas ó *cajoneando*, la guitarra sigue como tocando por sí sola, debido á una combinacion de prolongadas vibraciones que el señor Aguilar hace producir á las cuerdas.

En fin, es preciso ver á ese hombre para poder juzgar todo lo que hace y hasta donde alcanza una guitarra tocada por manos privilegiadas.

Muy módica es la entrada al concierto: vale solo 10 pesos m/c.

Es de creerse, pues, que asistirá una gran concurrencia, por cuanto á la novedad de oir á un artista tan notable, se une el objeto piadoso y benéfico del concierto.

¡Los cañones de bronce!

Han sido ya devueltos á su dueño por la Policia aquellos *inmensos* cañones de bronce, de una cuarta de largo, confiscados al señor don Leon Pineda Ezcurra, que los tenia sobre el piano en la sala de su casa, y que formaban parte del *formidable armamento* con que los *mitristas* iban á hacer la revolucion.

La Policía se ha apiadado del llanto de los niñitos del señor Ezcurra, al ver que les habia quitado sus juguetes, por considerarlos sospechosos á la tranquilidad de la República, y ha tenido la bondad de devolvérselos ayer.

En nombre de los pequeños hijos del señor Ezcurra, damos las gracias al señor O'Gorman y á toda la Policia entera, por la amabilidad con que ha procedido.

NOTICIAS DEL DIA

A nuestros agentes Teocles T. Diaz, La Paz (Entre Rios), D. Olegario Arteman en el Pergamino y D. Antonio Hartell en el Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas á la mayor brevedad posible.

La oscuridad en las calles—Llega hasta nosotros la noticia de que la oscuridad que reina en las calles de Buenos Aires, despues de puesto el sol, es por que así lo han dispuesto las autoridades que tratan de sofocar la *revolucion* que anuncian.

Segun se nos informa han ordenado ellos á la empresa del gas que no enciendan los faroles, para que así sus espias y las fuerzas que recorren la ciudad no sean vistas por los *revolucionarios*.

Como se ve, pues, hasta la oscuridad de las calles responde á sofocar la *revolucion*.

Téngalo presente el pueblo cuando al fin de mes vayan á cobrarle el impuesto del alumbrado.

Esos pozos!!!!—Cuándo ordenará la municipalidad que se compongan los pozos formados en el empedrado de la calle de Victoria esquina Perú y en el asfalto de la de Florida entre Cangallo y Piedad.

Hoy puede tomar como entretenimiento el Sr. Canard de plantarse en alguna de esas calles y ver *lo cómodo* que es para el gran número de vehículos que transitan por ellas, la existencia de esos pozos.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata—Ha llegado á esta ciudad el caballero Arturo Smiters, gerente de aquel establecimiento en Lóndres.

«La Presidencia»—El número 58 de ese popular semanario apareció ayer.

Viene como siempre interesantísima.

Las óbras de Ascasubi—La Cámara de Diputados de la Provincia ha aprobado un proyecto por el que acuerda que el gobierno se suscriba á veinte ejemplares de las obras del poeta Hilario Ascasubi.

Gastos de impresiones—El Gobierno Nacional ha pagado la suma de dos mil doscientos pesos fuertes, por la impresion de seis mil ejemplares del nuevo plan de estudio para los colegios nacionales.

Y así, como se pretende que algunos diaristas no defiendan al gobierno actual?

Crédito asombroso—No hay duda que los actuales titulados municipales tienen un crédito en la plaza de Buenos Aires que asombra.

Tal será este, que su único baluarte que contaban, el Banco de la Provincia, se ha negado á descontarles varias letras que anunciamos hace dias lo solicitaba su presidente, al momento que el señor D. Cárlos Casares se recibia de la presidencia del Banco.

Dia á dia van á ir recibiendo la recompensa que merecen, como los hemos visto despreciados el dia 9 de Julio.

Ahora, aseguramos al lector por que no se crea que inventamos, no ha encontrado en Buenos Aires la actual Municipalidad una talabarteria que se atreva á *fiarle* una montura para un vijilante y ha dirijido la nota que sigue al gefe de la Policia:

Al Señor Gefe de Policia.

Me dirijo á V. S. á fin de que se sirva disponer la entrega de una montura completa al vijilante del veterinario S. Bertero *cargando su costo en cuenta de esta Corporacion*.

Saludo á V. S. atentamente.

B. Canard.

El Sr. O'Gorman á quien se le hace aparecer como talabartero, se ha negado á facilitar esa montura.

Juzgue pueblo el crédito de que goza en la actualidad esa corporacion.

Los mismos amigos se retiran ahora avergonzados del error cometido.

El nuevo edificio para la Capitania—Por el Ministerio del Interior se ha dirijido una nota á la municipalidad, solicitando se dicten las medidas necesarias á fin de que no se ponga ningun obstáculo á la construccion de un mirador en el nuevo edificio para la capitania del puerto, el cual pasará la altura que establecen las ordenanzas municipales.

Obras de salubrificacion en Corrientes—El Gobierno Nacional ha ordenado se entregue por tesoreria al apoderado del Gobierno de la Provincia de Corrientes, D. Emilio Cabral, la suma de ocho mil pesos fuertes, para continuar las obras de salubrificacion en la capital de esa provincia.

A la policía—Ya que el Sr. O'Gorman se muestra tan *condescendiente* para hacer vigilar y allanar los domicilios de personas honorables de esta ciudad, nos permitimos hacerle una indicacion, sin esperar que se nos atienda porque ya sabemos que seria mucho pedirle; pero sí, para que estas líneas sirvan de aviso á los habitantes de Buenos Aires.

A media cuadra de la policía en la antigua guarida de aquel club de *moño y facon*, es actualmente el punto de reunion de una gran cantidad de vagos y de algunos individuos, cuya captura está recomendada á la policía, y que se pasean sin embargo del brazo con algunos agentes de la autoridad.

A ciertas horas de la noche, cuando están apagados los faroles, salen los grupos en direcciones distintas á recorrer la ciudad.

Antes de anoche un caballero de este comercio transitaba por la recoba donde está la guarida, y de buenas á primera fué detenido por uno de esos individuos mal entrazados que le exijia entrase á dicha casa, no queriendo acceder el transeunte se vió amenazado de un puñal que felizmente no fué herido por su arrojo que obligó al criminal á entrarse á la cueva.

La policía está á media cuadra y nada de esto vé.

Unos dias mas y tendremos que referir al lector que en los patios de la policía ha sido robado fulano como ha sucedido con una señora en las galerias de la Municipalidad.

Por qué el señor O'Gorman que tan complaciente se ha mostrado para mandar quitar los *cañones* que lucen sobre su mesa no se fija en la guardia situada á media cuadra de su despacho

Exámenes generales — Ayer rindieron exámen general de jurisprudencia en la Universidad los distinguidos estudiantes don Servando Viana y don Angel Pereira.

Los felicitamos por nuestra parte por la brillante prueba que han dado de sus vastos conocimientos.

Robo en una libreria—A los numerosos robos que dimos cuenta ayer se habian cometido en el municipio en los dos últimos dias tenemos que agregar otros.

La libreria situada en la calle Victoria entre las de Chacabuco y Piedras de Propiedad de D. Angel Medina, ha sido robada esa misma noche violentando las cerraduras de las puertas á la calle mientras el Sr. Medina estaba fuera.

Los ladrones se llevaron una cantidad de carteras de cuero de Rusia, algunos libros todo el dinero que habia en el cajon del mostrador y algunas piezas de ropa.

Esto sucede en las calles mas centrales de Buenos Aires sin que la policía que paga el pueblo mensualmente pueda evitarlo.

A este paso no es fácil presumir hasta donde tendremos que llegar.

Sociedad científica argentina—Esta asociacion que, como se sabe, es compuesta de ingenieros, químicos etc., la mas importante de la República por la competencia de sus miembros, en materia de obras de ingeniería, va á celebrar dentro de breves dias una sesion en que se considerarán las obras del Puerto de Buenos Aires.

Sabemos que va á darse cuenta de los malos resultados que ha dado el proyecto del Sr. Bateman y se discutirán los otros proyectos de puerto, en el Riachuelo del Ingeniero D. Luis A. Huergo y otro que designa la Ensenada.

Por los distinguidos miembros que tomarán parte en la discusion promete estar muy interesante, por lo que pedimos á la Comision Directiva la declare pública, para satisfacer la curiosidad del pueblo en este asunto que tanto le importa.

Bolsa de Comercio—Ha tenido lugar en la Bolsa de Comercio la asamblea general de los sócios de este establecimiento para elegir á los miembros de la Cámara de Comercio que debian integrarla en remplazo de los salientes, resultando por mayoría los siguientes señores:

Titulares

D. Hugo Bunge, comerciante
« Mariano Unzué, idem
« Ramon Sardá, idem
« Manuel Correa Morales, corredor
« Domingo Pita, idem
« Félix Pico (padre), idem

Suplentes.

D. Mariano Casares, comerciante.
« Antonio Devotto, idem.
« Agustin Drago, corredor.

En el mismo acto se eligieron por el gremio de corredores los que deben integrar la comision de su seno, resultando por mayoria los siguientes señores:

D. Roberto Lauson.
« Enrique Perisena.
« Teófilo Mendez.
« José Bcado.
« Féliz Pico (hijo.)

Habiendo sido citados para recibirse de sus respectivos cargos, para el lúnes 13 del corriente á las 3 de la tarde.

Nuevas destituciones—En el conciliábulo que tienen mañana los titulados municipales van á set destituidos los siguientes antiguos empleados de la municipalidad, para ser remplazados por individuos de accion.

Secretario Dr. Benjamin Llorente.
Pro-Secretario D. Mariano Obarrio.
Ingeniero L. Sienra y Carranza.
Tesorero D. Josá Ignacio Gallardo.
Inspector de Higiene D. Francisco Legui.
Archivero D. Lino Latorre.
Sub-contador D. Pedro Gallardo.
Direccion de Escuelas D. Horacio Dominguez.
De la mesa de cuentas D. Severo Gallardo.
Inspector de Higiene D. M. Romero, y otros dos ó tres mas cuyos nombres no recordamos.

Ninguno de estos empleados sale por LADRON

Iglesia Evangélica Argentina—Conferencia por el Dr. Castro Boedo. Hoy á la 1 en punto en el templo aleman, calle Esmeralda—Tema—«Absoluta separacion de la Iglesia Argentina para no depender jamás de la Iglesia Hispano-romana, decretada por nuestras autoridades el 4 de Julio de 1813»—Seguirá la Escuela Dominical.

Clases de taquigrafía—El señor D. Manuel F. Lascano ha abierto, desde hace algunos dias, una clase de taquigrafía en el Colegio Superior establecido en la calle de Cuyo 407.

El señor Lascano es un profesor muy competente en el ramo. A parte de sus conocimientos profundos en el arte de la Taquigrafía, tiene una larga práctica, como taquígrafo que es del Congreso Nacional.

Esto hace que sus aptitudes para enseñar ese arte, destinado á adquirir grande importancia en nuestro país, sean doblemente apreciables.

Nuestros jóvenes pueden, pues, aprovechar de la magnífica oportunidad que se les presenta para adquirir un arte utilísimo, que ha de dar á los que lo practiquen muy buenos resultados.

REVISTA DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Las epidemias y secas—Sus causas—Sus remedios—La galega—Los bosques—Pozos Artesianos.

Julio 9.

Con un editorial interesante sobre la epidemia que hoy hace gemir la campaña, *El Pueblo* nos convida á reflexionar. Reflexionaremos pues, sobre una circunstancia que tanto angustia nuestro espíritu.

Reflexionaremos, pero dejaremos hablar primero á los hombres prácticos, porque debo confesarlo, yo no aprecio las cosas sino por su utilidad, por su lado práctico; y desprecio soberanamente las palabras inconducentes, de puro aparato. Vamos al caso.

«Las llamadas epidemias, ó mejor dicho, la falta de los pastos naturales de nuestros campos, causada por las frecuentes sequías, principalmente en la provincia de Buenos Aires, á consecuencia de las cuales mueren efectivamente de hambre millares de ganados, se repiten con tanta frecuencia, que amenazan sériamente nuestra principal fuente de riqueza, la ganaderia.

Fué recien el año pasado que el Sud de esta provincia sufria pérdidas muy considerables en sus ganados, y ya nos llegan otra vez de todas partes de la campaña las mas tristes noticias sobre la enorme mortalidad de haciendas, principalmente del ganado vacuno, y no solo son las pérdidas actuales que tenemos que deplorar, atenuadas en algo por el cuereo de los animales muertos, sino que lo que nos asusta es que solo de aquí á dos años, faltándonos el procreo, nos daremos cuenta de la enorme merma que sufre el capital.

Hoy dia la ganaderia entre nosotros se promueve de un modo completamente rutinario, y como consecuencia natural se ve sujeta á las mas violentas oscilaciones. Si las estaciones del año no le son favorables, faltando los pastos espontáneos, muérense de hambre los ganados

La mayor parte de nuestros campos se encuentran sobrecargados de haciendas, y como las propiedades no se hallan cercadas, el que quiere tener un número de ganados, proporcionado á la estension y clase de su campo, se ve invadido por las haciendas de los vecinos, que no proceden con tanto juicio, participando así de la misma triste suerte, á que esa ignorancia y dejadéz los espone á estos.

La razon principal de la horrible rapidéz con que se propagan las epidemias una vez empezadas, consiste, segun nuestra opinion, en la circunstancia en que el mismo organismo de nuestros ganados está tan debilitado por el modo poco racional de procrearlos, que no pueden ofrecer la mas mínima resistencia al mal que les ataca. Desde centenares de años, con algunas escepciones aisladas, no ha habido infusion de nueva sangre; el hermano encasta á la hermana, el padre á la hija, el hijo á la madre, y por eso hay hoy dia una consanguinidad tan estremada entre nuestras haciendas, consanguinidad jamás atenuada en sus consecuencias fatales ni siquiera por la eleccion de tipos.

Nadie podrá negar que un proceder semejante es contrario á todas las leyes de la naturaleza, las cuales no se pueden violar sin atraer mas tarde ó mas temprano el castigo debido.

Léjos estamos de querer demostrar, que si nuestros ganados se hallasen mas racionalmente criados, podrian vivir sin comer, pero no dudamos, que si este caso llegara, ofrecerian una resistencia mas tenaz á la muerte, y las epidemias no tomarian en tan corto tiempo una estension que horripila.

Nuestros campos por lo general son muy *volvedores*, el clima es benigno, y mucho se habria ganado, dando lugar á que se compusieran los campos, pero cuantas veces sucede, que las haciendas se mueren con una rapidéz tal, que cuando empieza á volver la vejetacion ya no hay mas animales para aprovechar!

La debilidad del organismo, ó diremos de la sangre de nuestros ganados, está probada hasta la evidencia, cruzándolos con razas introducidas, pues en el procreo predomina casi siempre de un modo extraordinario, la figura, las calidades, el color y hasta la índole ó carácter del animal introducido, prueba incontrovertible de la debilidad de la sangre de nuestra raza, pues no es capaz de transmitir sus calidades con la misma fuerza caracteristica que el animal introducido.

Estudiando los medios de defendernos contra las repetidas epidemias, ó mejor dicho, contra la frecuencia con que nos faltan para la manuntencion de nuestros ganados los pastos naturales de nuestros campos, y sin entrar en las consideraciones sobre el enorme bien que se haria con el plantío de bosques en mayor escala para regularizas las estaciones del año, sobre lo cual ya hemos hablado en otra ocasion estensamente, debemos tomar como punto departida, que un animal de buena casta y bien mantenido, es mas provechoso para su dueño que os animales de raza inferior, mantenidos á la miseria.

Por esto, mejoraremos la raza de nuestros ganados, cruzándolas con animales de raza superior, introduciendo luego el sistema de seleccion de tipos y reduciremos el número de nuestras haciendas hasta que encontraremos la debida proporcion entre produccion y consumo, esto es, que lo produccion de forrage esté en buena proporcion con sus consumidores, los ganados. Haciendo estos cálculos no debemos olvidarnos, que es sabido que un animal en pastoreo, echa á perder por el pisoteo dos terceras partes de las plantas que le sirven de forrage, consumiendo tan solo una tercera parte, y que la cantidad y calidad de manutencion que necesita, està en proporcion con su propio peso vivo.

Difícil seria querer cercar todas las propiedades y sin embargo esto ya seria un paso importante, si al mismo tiempo no se tuviesen mas ganados, que los que verdaderamente se pudiesen mantener en la propiedad cercada: pero aun así, si se calcula un año con otro, no se podria evitar tan eficazmente la falta de su manutencion, pues en años de sequía, aun los mismos pastos naturales de los campos cercados desaparecian; sino se cultivasen al mismo tiempo plantas forrageras, que ya por su mismo cultivo y naturaleza resistieran mejor las sequías que los pastos espontáneos.

Contamos ya con una de las mas valiosas plantas forrageras, la alfalfa, pero es sabido que en esta provincia fácilmente se pierde con el pastoreo de los animales en los alfalfales, por faltarle el riego que la hace revivir en nuestras provincias interiores, aparte que la alfalfa no resiste muy bien á la sequía.

Además, la alfalfa tiene el defecto, de que creciendo con lozanía, los animales se mueren hinchándose; seria hasta imposible proveerse de una tal cantidad de pasto seco, como para mantener grande número de ganado en tiempo de carestía y los gastos de un semejante proceder no estarian en proporcion con el provecho.

Debemos por eso buscar una planta forragera, que en primer lugar resista bien á las sequías, que no se pierda por el pastoreo y que permita ser cortada, si se quiere procurar heno.

Interesados vivamente desde años en la cria de los ganados, hemos estudiado minuciosamente esta importante cuestion y estamos convencidos de que únicamente por el cultivo de plantas forrageras adecuadas á nuestras circunstancias, clima y suelo, podemos asegurarnos contra las enormes pérdidas ocasionadas por la seca.

Al efecto, hemos introducido el año pasado plantas forrageras, el Pipirigallo ó Espareeta (Oubrychis sativa) y la Galega (Galega oficinalis) destinada por su naturaleza especial, la primera para nuestras provincias andinas y la segunda para las del Litoral, aunque no dudamos que tanto la Galega medraria tambien en las provincias del Interior como que indudablemente el Pipirigallo prosperaria muy bien en algunas partes de Entre-Rios y Corrientes.

Muy grato nos es poder comunicar á nuestros hacendados, que los ensayos hechos con las dos plantas han sido coronados con el mejor resultado, pues si bien no tenemos tantos datos á mano en cuanto al Pipirigallo, los pocos que tenemos nos bastan para poder juzgar su éxito. De la Galega nos han venido tanto de esta Provincia como de Corrientes y Entre-Rios las mas favorables noticias, y todas aquellas personas que la han ensayado nos piden grandes cantidades de semilla para cultivarla en grande escala. Uno de los hacendados de esta nos asegura, que verdaderamente pareció un milagro la resistencia que la Galega opuso á la sequía del verano pasado, pues mientras la vegetacion de los pastos espontáneos habia cesado por completo, la Galega crecia y prosperaba de un modo extraordinario.

Vacas lecheras mantenidas únicamente con la Galega daban segun los ensayos del señor Dimet en Paris de un 30 hasta 50 p% mas de leche, que mantenidas con otros pastos.

Nos acordamos perfectamente bien que ahora 20 ó 25 años la Hungria, pais sumamente ganadero, y muy análogo en muchos sentidos al nuestro, sufria horriblemente por las repetidas, alcanzando la carestía tales proporciones, que en algunas provincias la poblacion se veia forzada á emigrar.

El gobierno de aquel pais, sintiendo la necesidad de intervenir para salvar la primera fuente de riqueza del pais que estaba amenazada de una ruina completa, introdujo y fomentó el cultivo de la Galega. Hoy dia se hallan comarcas enteras sembradas de galega, y las carestías han desaparecido.

Recapitulando todo lo dicho, diremos, cérquense las propiedades; si es posible no se tenga mas yor número de ganados que el que verdaderamente puede mantener el campo; robustezcánse las crias, cruzándolas con castas superiores á las nuestras adoptándose luego el sistema de seleccion de tipos, y sobre todo, cultívense en gran escala plantas forrageras, y entre estas, principalmente la galega. Siguiendo estos consejos que nos permitimos ofrecer á nuestros hacendados, no vacilamos en afirmar, pues de ello estamos convencidos que no tendrán que deplorar pérdidas que amenacen su existencia.

Háganse grandes potreros de alfalfa y de galega, los unos para la produccion de pasto seco y los otros en caso de faltar los pastos naturales para pastorear ó encerrar de noche las haciendas.

En años favorables para el crecimiento de los pastos espontáneos, nadie se quejará de superabundancia de pastos, pues esto fácilmente encuentra su remedio, si recordamos las palabras de Sch Werz, fundador de la escuela agricola de Hopenheim:

«*El que tenga forrage para sus animales, tendrá pan para su familia.*»

Hasta aquí los hombres del oficio. Consultemos ahora á los sábios de otra especie.

Una de las causas que mas ha de contribuir á la mejora de nuestros campos, es la terminacion de nuestras vias férreas. En las costas del Perú jamás ha llovido y desde que se han hecho allí ferro-carriles, ha comenzado á llover de tal manera, que las casas que no estaban hechas para resistir á las lluvias, han sufrido.

Lo mismo sucede con los alambres telegráficos: ellos contribuyen á atraer los vapores acuosos y á precipitar las lluvias.

Otro medio y muy eficáz, con que podremos combatir á nuestro enemigo la *seca*, son á mas de los plantíos de árboles, los pozos artesianos, que permitirán la irrigacion y facilitarán la bebida de los animales. Como ya lo hemos hecho notar, nuestro suelo es en estremo favorable para las perforaciones artesianas, no solo porque no tiene piedra y no ofrece resistencia, sino porque las aguas surgentes se encuentran á muy poca profundidad, á ménos de cien metros.

En Buenos Aires y sus partidos inmediatos no ha habido seca este año ni los otros. Esto debe atribuirse á las abundancia de la vejetacion á los telégrafos y los ferro-carriles. Pero sobre todo donde serán mas útiles los pozos artesianos, será en los partidos fronterizos y en los del norte, donde se saben principalmente las epidemias y las secas.

Fórmense asociaciones q' especulen en los plantíos de bosques y en el establecimiento de pozos artesianos y pronto toda la provincia será un vergel y habrán desaparecido las epidemias y las secas.

Rosario

Frio siberiano—Se teme mal éxito de la aplicacion de la trocha angosta al ferro-carril de Tucuman — Encorazados — Ferro-carril trasandino.

Julio 9.

En los tres días que precedieron el 9 de Julio en el Rosario, han estado temiendo convertirse en elefantes helados, como en la Siberia tal es el frio que ha hecho.

Es de advertir que el Rosario peca por lo contrario, esto es, algunos grados mas ardientes que Buenos Aires en toda estacion, lo que se concibe, estando mas al Norte y mas en el interior de las tierras.

Las profecias del observatorio de Córdoba acerca de la estrema frijidez de este invierno, se cumplen pues. La *ciencia*, como la *Pampa*, no miente; en algo es preciso tener fé en este siglo escéptico.

Ahora pasaremos de la temperatura á un asunto importante, demasiado importante, el cual ya deberia hallarse investigado por el gobierno, pero que este se guardará bien de averiguar sino lo empujan.

Se trata del ferro-carril de Córdoba á Tucuman: parece que esa obra no marcha bien; parece que se ha errado por completo al adoptar la trocha angosta, el camino una vez terminado en esas condiciones, parece que no podrá funcionar convenientemente. Los inconvenientes del sistema, se palpan cada dia mas.

Ahora bien, la culpa de haberse adoptado el sistema de trocha angosta sin el conveniente conocimiento, es del Departamento Nacional de ingenieros, el cual empujó al gobierno y al Congreso á adoptarlo, sobre el yá establecido por creerse mas conveniente y económico. Si el cálculo sale errado; si se gastan ocho millones en pura pérdida, será ese cuerpo mal compajinado el que tendrá que responder.

De todos modos, el Gobierno debe averiguar cuanto antes la verdad de lo que pasa y que ha escitado la alarma de la prensa de Córdoba y del Rosario.

Si el mal separa en ese ensayo de ferro-carril de trocha angosta, no será mal completo. Pero parece que se abrigan los mismos temores con relacion á los encorazados. Se ha dicho que sus empresarios los enviarán tocando las costas por temor á los inconvenientes de mar. Qué encorazados son esos que tienen miedo á las olas de alta mar?

Todas las marinas del mundo son encorazadas, y todas las marinas maniobran en alta mar, que para eso son marina. Si nuestros encorazados no sirven para el mar; si no han de ofrecer la misma resistencia que los encorazados del Perú ó del Brasil, para qué sirven ellos? Me parece que el gobierno deberia mirar mas de dos veces antes de recibir carapaces inútiles. Somos pobres, y los pobres no deben emplear su plata sinó en lo verdaderamente útil.

Se ha desmentido la noticia de la invasion á Entre Rios.

Córdoba

Ventajas de esta ciudad para capital de la República, segun el *Eco*

Julio 8.

El *Eco de Córdoba*, en seguida de rezar su rosario, la entabla con el *Argentino* porque se atreve á poner en duda que Córdoba sea lo mejor que hay en el mundo, para capital de la República.

Y como dudarlo, despues de la enumeracion de sus ventajas, que hace? En primer lugar es una ciudad santa; mas que santa, bendita. Allí no se peca....sinó detrás de la iglesia [detras de la cruz está el diablo]. Allí no se oye ese profano ruido del tráfico que hay en las ciudades del litoral; allí no se oye mas ruido que el seráfico ruido de las letanías y de las campanas.

Allí no se ven ni petrimetres, ni coquetas, ni libertinos, que podrian escandalizar ó inducir al pecado á los representantes y gobernantes beatíficos de la nacion. Allí no se ven sinó santas gentes, tonsuras, hábitos, sombreros de teja y escapularios, todas las cuales cosas tienen la virtud de mantener distante al diablo y de llamar al espíritu santo á las cabezas de cerquillo.

A mas, en Córdoba se está muy abrigado; se está dentro de un pozo, donde no hay temor de que entre ni aire, ni viento ni ninguna de esas heregías de los paises despejados y salubres batidos por los vientos. Allí no se respira sinó una santa paz y un ardor beatífico, que solo la cede en intensidad al que reina en los hornos de reverbero.

En Córdoba se suda; tanto mejor: de esa manera el gobierno nacional no tendrá que gastar en tilo ni en violetas para curarse de sus constipados. Ese santo sudor, predispone á la meditacion y á la paciencia. Por eso el gobierno cordobés se ha distinguido siempre por su talento, su perspicacia, su actividad, su acierto y tantos otros brillantes dotes, que son efecto del clima de ese bien aventurado hoyo....queria decir ciudad, que es la segunda de la República y la primera si en vez de juzgar por esas cosas mundanas de poblacion, riqueza, importancia, solo se juzga por su devocion y por el número de sus torres.

Solo hay el inconveniente de los dolores de cabeza que suelen provenir de las numerosas campanas y de los repiques aun mas numerosos... pero ese no es un inconveniente sério. Al que no le guste la seráfica armonía de las campanas, le queda la libertad de....taparse las orejas. No se sabe de ningun Concilio que haya prohibido esto. A mas que para gobernar, no se necesita cabeza. De cuando acá la católica España, ni ninguna de los Estados América.—Españoles han necesitado cabeza para gobernarse? Muy bien se han pasado, y se la pasarán sin ella. Los españoles y sus descendientes, no podrian pasarse del bigote ó del cigarrillo: pero de la cabeza se pueden perfectamente pasar.

No sabrian hacer con ella. La Iglesia manda creer, pero nó reflexionar ni examinar. Mientras ménos cabeza se tiene, ménos propenso se está á la heregía, al liberalismo y á tantas otras proporciones pecaminosas y que nos esponen cuando ménos á ir al puagatorio. Mientras sin cabeza se puede vivir santamente y morir lo mismo.

CORREO DEL PACIFICO

Chile

Tomamos algunos hechos locales que dan una idea de las costumbres, de carácter y del esta tado de civilizacion del pais;

SAN FELIPE, junio 19—Hace algunos dias que la señora doña Rosa de Galdames de Corvera, tal vez por una condescendencia mal entendida, colocó por poco tiempo en el monasterio del Buen Pastor, en calidad *de pensionista*, á su hija doña Rosa Corvera, con cuyo objeto convino en el precio de la pension con la superiora de ese convento.

Sin embargo, parece que la superiora, á instancias de la señorita Corvera, se solicitó del señor Arzobispo, se le diera el grado de postulante, á lo que contestó el prelado:—que siendo la niña de menor edad necesitaba del permiso escrito de la señora Galdames,—por lo que á los pocos dias despues, por medio de un documento, se fué á pedir el consentimiento á esta señora, la que en el acto rechazó tal supercheria y abuso de confianza, disponiéndose en el acto á sacar su hija del convento.

La negativa de la superiora del Buen Pastor para entregar á la señorita Corvera dió origen á una querella ante el juzgado del crímen, el cual pidió informara la referida superiora en el término de 24 horas, la que contestó que habiendo sido admitida la niña como postulante con la aprobacion del prelado, no podia salir sin la órden de este.

En vista del informe de la superiora y de la negativa de la señora Galdames, el señor juez de letras dió todavia CUATRO dias de plazo para que se consultaran con el prelado y entregaran á la jóven.

Se pasaron los cuatro dias sin que llegara á esta resolucion ninguna del señor arzobispo.

Terminado antenoche el plazo, el señor juez libró al fin un decreto de allanamiento del convento para estraer á la jóven.

Allanada esta dificultad, ayer como á las 1 P. M. se dirijian al convento el escribano Gonzalez, el comandante de policía con cuatro soldados encargados de cumplir el decreto, la señora Galdames, algunos parientes y muchas otras personas que deseaban presenciar el *sainete* que ya presagiaban.

Nos abstenemos de dar por ahora un detalle de todos los actos del escribano Gonzalez, quien haciéndose al parecer parte, facilitaba á las monjas los medios como dejar burlada la ley y la justicia y que, manifestando escrúpulos y gazmoñerías, dejaba perder lastimosamente el tiempo: á no ser que todo entrara en las órdenes privadas que, segun el dijo, tenia del señor juez de letras.

Entre tanto la señora Galdames enferma y estenuada desde hace dias, á consecuencia de estos sucesos, tanto por los sufrimientos físicos como morales, no pudo resistir mas aquella especie de agonía, y pidió la sacaran del locutorio.

Despues de muchas horas de vacilaciones y artimañas del escribano, despues de haber conferenciado secretamente con la madre que hacia de superiora; despues de los sufrimientos exesivos de la señora Galdames, y cuando ya se habian cumplido talvez las *previsiones* ó prescripciones del escribano Gonzalez, éste se resolvió á proceder á abrir las puertas y penetrar al convento.

Trascurrido algun tiempo mas, salió con la cara risueña, pero sin la señorita Corvera

La esplicacion que dió fué de que habia encontrado en la iglesia en oracion con las monjas. Las que para consumar la farsa la habian colocado en la capilla arrodillada entre dos monjas en actitud de hacer oracion.

Así pues, ante esta pantalla que pusieron retrocedió el escribano, y la justicia se hizo burlar del modo mas descarado é inaudito.—(*Artesano*)

De las diferentes provincias de Chile damos las noticias siguientes:

VALPARAISO, junio 18, 9 hs. P. M.—El intendente de Santiago está desde ayer en esta. Viene por la mala salud de su señora.

El Sr Echáurren dió ayer un banquete al duque de Génova. En su honor tocaron tambien una retreta todas las bandas de música.

Cinco temblores se sintieron anoche, uno de ellos cerca de las once, muy récio.

El tiempo amenaza lluvia.

El mar está algo agitado.

La *Garibaldi* salió esta mañana á las ocho y media.

Mucho se ha hablado ayer de una nube luminosa ó gran bola de fuego que antenoche apareció en el cielo como á las siete y media, y desapareció media hora despues; personas que observaron el fenómeno dicen que de momento en momento parecia despedir chispas.

Como es consiguiente, esto produjo bastante alarma, principalmente en el pueblo, alarma que creció mas tarde con motivo de los repetidos sacudimientos de tierra. El fenómeno de que hablamos se atribuye á la misma electricidad de que antenoche se encontraba cargada la atmósfera.

CONCEPCION, junio 9—Durante el mes de mayo han salido del puerto de Tomé solo 3 buques con trigo para el Callao.

Pero el movimiento de la bahía ha sido considerable.

En Penco hay siempre uno ó dos buques á la carga.

El precio es de ps. 3.87 1[2 pero hay tendencia al alza.

Durante el mes de mayo último han entrado á la bahía de Lota 34 buques de vela y á vapor.

Han salido 31, quedando de existencia 5 barcas, 1 bergantin, 1 goleta y un vapor.

Con metales han entrado 9 buques.

Han salido con carbon 7.

De dia en dia esa bahía es mas frecuentada de buques y su comercio se hará mas activo.

Durante el mes de mayo último enttaron á la bahía de Lebu 30 embarcaciones; de ellas 19 mayores con 11,733 toneladas y 11 menores con 273 id. que suman 12,028 id.

Han salido del mismo puerto 31 buques con 12,605 toneladas, y con carbon 6; los demás en lastre.

El carbon esportado de Lebu es el que sigue:

Enero	8365	T. M.
Febrero	7756	« «
Marzo	7095	« «
Abril	5390	« «
Mayo	6695	« «
	35,291	T. M.

que á ps.5 tonelada, precio de plaza, dán la respetable suma de ps. 176,455.

Ademas se esporta por el puerto de Lebu cáscara de lingue, cereales y maderas que hacen subir sus entradas considerablemente.—(*Revista del Sur*).

FERRO-CARRIL ANDINO—Damos á los lectores del *Copiapino* la importante noticia de que los trabajos para el establecimiento de la sociedad que debe formarse para la construccion del ferro-carril trasandino por Copiapó, marchan en un buen pié y sú realizacion será un hecho. Ya está allanado el depósito de 200,000 pesos que exijió el gobierno arjentino al conceder la garantía del siete por ciento.

En Valparaiso ha conferido el señor Agustin Edwards y otros capitalistas, poder al señor San Roman para que los represente ante el supremo gobierno en la solicitud de concesiones para la línea espresada.

SERENATA—Los italianos residentes en esta ciudad saludaron á la señora Paladini anoche con una serenata. Esta patriota manifestacion habrá demostrado á la eminente artista el entusiasmo que reina entre sus paisanos con su llegada.

EN COPIAPÓ—Se han sentido tambien durante estos dias grandes ruidos y temblores, como se verá por las siguientes líneas del *Atacama*:

«RUIDOS Y TEMBLORES.—¿En qué vendrán á parar tanto ruido y pequeños temblores que desde tres dias á esta parte nos están visitando tan periódicamente? Dios nos libre que suceda un gran terremoto. La tierra parece querer abrir su válvula para dar escape al vapor del centro de la tierra. Con tal que no venga tarde de la noche, cuando estemos en brazos de....de Morfeo!»

Bolivia

Incendio en Caracoles—Alcance—Leona muerta.

Junio 21.

Las minas y minerales de Caracoles se hallan en buen estado, dan muy buenos productos y prometen aun mas para el porvenir.

En *La Mariposa* de Caracoles, fecha 6 del corriente, encontramos lo que sigue:

El juéves 4 del presente, Caracoles se ha visto amenazado por las llamas, en breve peligro de haber sido arrasada toda la poblacion.

Seria la 1 P. M. cuando una densa humareda hizo comprender que una casita ó carpa doude existia una fragua comenzaba á incendiarse. Momentos despues, el elemento devorador avanzaba de una manera imponente y terrible. Todas las carpas y habitaciones vecinas fueron consumidas instantáneamente y el despacho de D. Pedro Roman, cuyo contenido no seria inferior á 6,000 pesos, fué reducido á cenizas sin que nada hubiera sido posible salvar.

Nos dicen que empezó en una herreria y comunicó en seguida á las casas vecinas, siendo imposible cortar el fuego hasta la conclusion de la cuadra en cuya esquina estaba la cigarreria del Volcan. En esta cigarreria se calcula las pérdidas en 9,000 pesos mas ó ménos.

Tambien sufrió algo el almacen de los Sres. Wessel y Ca. que ese mismo dia se abrió.

Se quemaron tambien unas medias aguas pertenecientes á los Sres. Neces y Ca.

El orígen del incendio no se sabe á punto fijo; unos dicen que ha sido pólvora que se incendió, y otros sostienen que ha sido parafina.

Por motivo de este incendio se ha resuelto formar en Caracoles una compañía de bomberos. Bien dicen: *los golpes enseñan á la gente*.

IMPORTANTE NOTICIA DE CARACOLES—*Alcance en planes*—Por el *Lima* recibimos hoy la carta siguiente:

Caldera, Junio 21 de 1874.

Sres. Editores del *Mercurio*.

Muy señores nuestros:—El siguiente mensaje, que en este momento (2 p m.) les hacemos trasmitir por telégrafo, hemos recibido para ustedes por el vapor *Lima*. Dice así:

Caracoles, Junio 17.

Victoria Alcanzen planes á la mina *Julia* á ciento ochenta metros, en metal de 200 marcos ley comun. En la veta se presenta el beneficio á los ojos, pero los mantos están bañados de plomo ronco cristalizado, plata blanca y rosicler. Se espera que la veta mejore mas.

Federico Ivan.

Somos de ustedes A. S. S.
Por Leach y Ca.—
Antonio Maria Lopez.

CONVERSACION

Bajo una temperatura fria y desagradable han pasado las fiestas Julias.

Apesar de la atmósfera y de las nubes que amenazaban bañarnos con sus lagrimones, no ha faltado concurrencia en la plaza.

Lindos pimpollos abiertos al rocío de la mañana, fragantes rosas buscando sol en que lucir sus brillantes colores, magníficas dalias ostentando sus réjios matices alfombraban el desigual y poco cómodo piso de nuestra plaza de la Victoria.

Durante la noche del Juéves la multitud de preciosas niñas, de arrogantes matronas y aun de remilgadas viejas era numerosa, desafiando el viento y aun la lluvia que de vez en cuando solia hacer de las suyas.

No encontramos nada mas encantador que una de esas noches de fiesta patriótica, en que al resplandor de las luces, con las armonias de las músicas, al sonoro ruido de las aguas que brotan las fuentes cayendo en brillante lluvia de perlas sobre los desgraciados y pacientes gansos que con la mirada estúpida contemplan tanta luz, parece que el alma se dilata y que aspiramos una atmósfera impregnada de perfumes.

Los semblantes de las niñas palidecen; sus miradas se hacen mas lánguidas, las sonrisas son mas provocativas y los sabañones duelen de un modo encantador.

Los pollos son mas atrevidos, los gallos disimulan sus canas y sus arrugas, el blanquete y el colorete se tapan perfectamente.

En cambio, hay pisotones á toneladas, los callos se pronuncian haciendo exhalar sentidos ayes.

No faltan significativos apretones de manos, cartas recibidas y devueltas, coqueterias sin fin, arrumacos, desdenes, se firman armisticios y se canjean tratados.

Suele encontrarse algun bofeton de sobra y algun bolsillo y reloj de menos.

Hombres que hacen el oso, maridos irritados y jovenes precoces que rien, juegan, alborotan y lo trastornan todo.

Magníficas, sublimes son las fiestas.

Desearia que cada mes hubiese una.

Al fin y al cabo, la vida es corta y es necesario pasar el tiempo lo mejor que sea posible.

***

Es inútil decir que los teatros han estado llenos.

Es decir, supongo que deben haber estado ocupadas hasta las peores localidades, pues confieso que mis escasos recursos no me permiten arrellenarme y darme tono en una butaca en Colon ó la Opera.

Mis gustos son mas sencillos, mas democráticos.

Tengo el feo vicio de ir al teatro á ver el espectáculo y no á lucir mi escuálida persoda, como hacen tantos.

Por eso gozo y me deleito en el teatro de la Victoria, donde una completa y escelente compañía de zarzuela hace las delicias de los concurrentes.

***

Todos los artistas, si se esceptúan muy pocos son escelentes y procuran complacer al público.

Especialmente la señora Garcia supo en las noches de los dias 8, 9 y 10 entusiasmar á la concurrencia con su linda voz y con el colorido que solamente ella sabe dar á las notas que salen de su privilegiada garganta.

No queremos dejar desapercibido la romanza del tercer acto de la zarzuela *El secreto de una dama*; que fué cantada por la señora Garcia con toda la afinacion de que ella solo es capaz, mereciendo repetidos aplausos.

Demasiado estensos seríamos si tuviesemos que mencionar á todos los artistas, que componen la completa y escelente compañía que hoy funciona en la Victoria y que es acreedora á la proteccion pel público.

Sabemos que se preparan las aplaudidas zarzuelas *El molinero de Zubiza*, última obra del fecundo Eguiláz, y para la cual la empresa ha hecho gastos de consideracion y *Marta* que creemos sea la ópera del mismo nombre vertida al español.

Oportunamente nos iremos ocupando de las obras que se pongan en escena en ese teatro, á cuya compañía y empresa deseamos prosperidad.

Por lo demás, la telegrafia progresa de un modo asombroso.

Ya no se necesitan alambres para trasmitir la palabra y el pensamiento.

Bastan, y aun sobran, los efluvios que parten de unos ojos, sea cualquiera el color de ellos.

He advertido sin embargo que los negros son los que poseen mayor fluido.

De las lunetas, galerias y palcos, se mezclan, confunden, chocan y se cruzan los despachos, sin que á pesar de esa confusion, deje ningun parte de llegar fielmente á su destino.

Allí se dan citas, se producen enojos, se reanudan relaciones, se rompe difinitivamente y se inician nuevos amores.

***

Amor!

Palabra gastada, palabra que ha ocupado sesudos escritores que han tocado el violon de una manera lastimosa, perdiendo el poco caletre que les quedaba.

Se ha tratado de definir el amor en todos los idiomas, en todas las razas, bajo todos los climas y aun no se ha dicho la última palabra sobre tan intrincado asunto.

El mundo continuará dando vueltas y hará en un dia su liquidacion final y todavia no se sabrá lo que es amor.

Despues de esto, que nos vengan hablando de la perfeccion de la raza humana!

***

Que saben de amor los hombres ni menos las mugeres!

Las niñas no comprenden toda su sublimidad.

Las que tienen, ó dicen tener, una edad media, aman por cálculo, para atrapar un marido.

Las jamonas en buen estado aun, estan gastadas para ese sentimiento indefinible.

Las viejas....de esas no hablemos porque no es fácil que las frias cenizas produzcan calor.

Los hombres aman todos por vanidad, por egoismo y hasta por pasar el tiempo.

No hay amor que resista en la época presente, la desgracia, la ausencia ni la pobreza.

[illegible] siglo material y naturalizado, no hace [illegible] amantes de Teruel, ni siquiera de Chivilcoy.

Tanto tienes, tanto vales.

Tanto traes, tanto pongo.

Es una cuenta abierta con su debe y haber, con sus quiebras, con sus pérdidas y sobre todo con su liquidacion final.

***

Y esto tratándose de los amores puros, que si pudiesemos entrar en el terreno de los que no lo son, habiamos de ser aun mas escépticos.

Cuando oigo hablar de amor, me hace el mismo efecto que cuando oigo y veo al inimitable Allú haciendo el *Sebastian* de la zarzuela *El juramento*.

La risa se apodera de todo mi ser y prorrumpo en una estrepitosa carcajada, que las mas de las veces viene á herir la suceptibilidad de un ser que cándidamente cree estar enamorado.

Suele proporcionarme sus inconveniencias alguno que otro disgusto, pero no lo puedo remediar.

Será tal vez efecto de mi avanzada edad, de mi desengaños, de mi escepticismo.

Será quizas producido por los nervios.

Bien puede ser, pero es una cosa mas fuerte que yo.

***

Observo con dolor que tratando de relatar las fiestas Julias, he empezado á divagar como de costumbre.

Pido perdon á mis lectores.

Y téngase en cuenta que no me dirijo á las lectoras, porque ciertamente este artículo ó lo que sea, no puede ser leido por ellas.

He visto en un diario que un anciano ha estado espuesto hace pocos dias á perecer de frio.

Ese pobre hombre hubiera muerto de frialdad física.

Yo agonizo de frialdad moral que es mas terrible aun que la anterior.

Así como otros lo ven todo de color de rosa, yo lo veo todo negro.

Y negro es el cielo á cierta altura.

Negro es el abismo y negros son los ojos de quien me preocupa en demasia.

Muger terrenal á quien....voy á soltar la frase sacramental, á quien amo.

Esto parecerá una contradiccion de mis anteriores ideas, pero no lo es, si digo que amo en secreto, concentrando mi pensamiento en los labios rojos de esa muger, bebiendo la vida en sus pupilas, paladeando con placer infinito mil angustias; mil dolores.

Puedo decir que yo....

Basta de matemáticas.

Si quieren los lectores tener noticias de mi amores trambótico, raro, fenomenal, esperen á otro dia, donde daré cuenta de como un hombre hecho y derecho, con algunos años sobre sus costillas, con bastantes canas y no pocas arrugas, puede enamorarse perdidamente, cosa estraña en el siglo presente y en la época calamitosa que atravesamos.

Por hoy termino, pues hace mucho frio y es justo que dé algun calor á mis adteridos miembros.

He dicho.

CAMPO NEUTRAL

Exposicion de la gran galeria de pinturas del Sr. D. Julio Arraga

Su producto se destina á aumentar los fondos para la construccion de una iglesia y una escuela en el Caballito.

Entre los cuadros que estarán en exhibicion los hay originales de Murillo, Rosa, Piombo, Canalette, Ticiano, etc. Forman tambien parte de la galeria el boceto del célebre cuadro de la epidemia por Blanes y el asesinato del Dr. D. Florencio Varela en las calles de Montevideo del mismo autor.

Se exhibe al mismo tiempo una coleccion de miniaturas sobre marfil, de la célebre pintora inglesa Emma Kenrick.

La esposicion estará abierta en la calle de Bolivar núm. 80 de 12 á 4 de la tarde y de 7 á 10 de la noche, desde el 9 del corriente hasta el 9 de Agosto.

Entrada general 10 pesos,

Biblioteca Popular de la Concepcion

La Comision que suscribe, en virtud de la creacion de la Biblioteca Popular en esta parroquia, la primera en el Municipio, se dirige á todos los vecinos pidiéndoles su concurso, para el sostén y progreso de un establecimiento que está llamando á dar los mas benéficos resultados en un barrio como este tan populoso y rico. Asi pues esperamos que todos y cada uno de los vecinos nos favorecerán con donativos ya sea de libros de dinero; pudiendo enviarse los primeros al Secretario Tacuarí 230 y lo segundo al Tesorero Buen Orden 366 1[4 quienes otorgarán su correspondiente recibo.

Buenos Aires, Julio 6 de 1874.

Luis I. de la Torre y Za., Presidente.
Anacleto F. Cazon., Secretario.
Francisco de S. Martinez., Tesorero.
Joaquin Carrillo—Tomás St. G-Armstrong—Adolfo E. Dávila.

Ideas falsas acerca de Resfriados y Tos!

Es un engaño, el pensar que cualquier mal que ataca á los pulmones, puede curarse con solo paliativos para la garganta; sin embargo esta es la teoria popular, y asi es que se administran soluciones de gomas, y pastillas inutiles cuando un vigorante pulmonar como el Pectoral de Anacahuita es lo unico efectivo. Puede uno oir indiferentemente la voz de la naturaleza, por medio de la tos? Es un grito de socorro para los agonizante conductos del aire. El enemigo mortifero camina á pasos gigantescos La tísis se acerca! No demoreis! Tomad á tiempo este incomparable remedio vejetal. El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas del Pectoral, con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco. ....

466.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Julio 10 de 1874

Completamente paralizadas fueron hoy las operaciones en Fondos Públicos Nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortazacion trimestral, pues no se anotó, ni se hicieron operaciones, no habiendo tampoco vencimientos.

El año pasado cerraron al contado al 76 %.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron algo importantes, pero no animadas, habiendo 61,400 pesos fuertes de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 302,200 ps. fts. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral, á precios mas ó menos como ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado		2,000	al 80 ¼
Id	id	4,000	al « —
Id	id	2,000	al « —
Id	id	2,000	al « ⅛
Para el 15		20,000	al « —
Id	id	60,000	al « —
Id	id	10,000	al « «
Id	31	20,000	al « «
Id	id	10,000	al « —
Id	id	10,000	al « —
Id	id	60,000	al « —
Id	id	20,000	al « ¼
Id	id	10,000	al « ⅛
Id	id	20,000	al « —
Id	id	10,000	al « ¼
Id	id	20,000	al « ⅛
Agosto 31		10,000	al « ⅛
Id	id	10,000	al « ⅛

Despues de hora no se hizo nada importante quedando vendedor al contado al 80 1[8 y comprador al 80 p%.

CAMBIOS

Continuan efectuandosé de poca importancia, á las cotizaciones señaladas ayer, notándose mejora en todos los negocios.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

Julio 11.

Deuda Interna 61 1[2 para fin del mes, 62 id Agosto, id Pacificacion 93.

Fomento Territorial 30, para fin del mes, 31 id Agosto.

Cambio, sin alteracion.

Sin llegadas—Se fletó la «Feresina» á carga tasajo en Mercedes para el Brasil á 4, 5 y 6, 3000 cueros secos libres de anchos y pesados á 82.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION

Buenos Aires, Julio 11 de 1874.

Cueros

Cueros vacunos seg. cond. 160 165 á 170 pda.
Lanares de matadero 25 á 26 $
Id id campo 22 á 24 id id.
Id estacion 18 á 20.
Corderitos ps. 5 á 6 doc.
Venados 65 á 70 id.
Nutria ps. 3 á 4 lib.
Potro secos de á 35 45 uno.

Lanas

Lana seg. clase 70, 75, 80 @.
Id extra-fina especial, 85, 90 á 100.

Cerda

Cerda mezcla del Sud 155 á 160 @
Id id Norte 140 á 150 id.
Id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id.

Grasa y sebo

Sebo cond. de esport. 13 á 13 1[2 $ fts.
Id en casc. ps. 40 á 42.
Id pisado de campo 28 á 30.
Grasa en panzas 38 á 40.
Id de potro en casco 40 á 42.

Pluma

Pluma de avestruz tejida 50 á 55 $
Id atada de indio 40 á 45 id.
Id suelta 30 á 35 id.

Cereales

Trigo superior 230 á 250 fang.
Id bueno 200 á 210.
Id reg. 180 id 190 id.
Id inferior 160 id 170 id.
Maiz 90 id 110 id.
Cebada 70 á 80 id.
Harina segunclase 38 á 42 @
Afrecho id id 7 á 8 id.

Pasto seco

Alfalfa fardo de campo 650 á 700 tonelada.
Mezcla id id 500 á 600 id.
Por autorizacion de la Comision Directiva.
C. C. de Ezcurra.

BANCOS

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 17 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: 1 alquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYE
—Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde 1° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 8 p. %—Id id á plazo fijo 9 p %.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0[0 anual.

Caja de ahorros—Se abona 6 p. %

Descuento de Letras, Pagarés y otros documentos, interés convencional.

Buenos Aires, Junio 27 de 1874.

N. Marcó del Pont.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flores.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito.

Los interses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento,

Depósito comercial se abona 4p% al año.

Préstamos á artesanos— El Banco presta á artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m[c. con una sola firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 1° de Marzo del corriente año el interés de 8 p%—y abona á los depósitos á prémio el 6 p% anual.

E. V-Zamudio.—Secretario.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo—
Dos meses 8 p.%
Tres id 9 p.%
Cuatro id 10 p.%

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca-

E. de las Carreras.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, asa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CREDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdob.

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente
y á la vista. . . . . . . 0[0 al año
A retirar con 30 dias de aviso. . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G.E. Maschwitz, Gerente.
Juan Todd., Sub Gerente.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestes y semestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 217 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias, 8% de interés, 1p% amortizacion y 1 p% de comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años, 90 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 5 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 15 Enero—31 Marzo á 15 de Abril—31 de Junio á 15 de Julio—30 Setiembre á 15 de Octubre—Y la semestral, de 31 de Diciembre á 15 de Enero—30 de Junio á 15 de Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquello que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c[c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 20 de Junio hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en favor Banco.................. 12 p. 0[0

SE ABONA

A plazo fijo de 60 dias para arriba.. 8 p. 0[0
En cuenta corriente............ 7 p. 0[0
En caja de ahorros.............. 6 p. 0[0

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Directorio

Buenos Aires, Junio 16 de 1874.

Banco Nacional—Balance en 30 de Junio de 1874:

ACTIVO

Accionistas: cuotas por pedir		17000000
Edificio del Banco		330079 52
Fondos Públicos, suscricion del Gobierno		358000
Letras y pagarés descontados	9386893 68	
Adelantos y valores en cuenta corriente	30707 97	9417601 65
Varios deudores		25858 35
Existencia en caja en oro	1834643 22	
Id en notas	1411129 45	3245772 67
	pfts.	30377312 19

PASIVO

Capital. Total suscrito		20000000
Dep'tos del Gobierno	4869465	
De particulares en c.c.	548064 57	
Id á plazo fijo	287620 42	
Caja de ahorros	35304 20	
Judiciales	1858 «	5742312 19
Emision. Total de notas emitidas		4635000
	pfts.	30377312 19

Total de notas emitidas 4635000
Existencia en tesoreria. 1411129 45
En circulacion en el público 3223870 55

V.° B.° *Zuviria* — *J. Pedro de Souza.* Inspector.
Publíquese.
JUAN ANCHORENA.
J. M. Gutierrez.

Teatros

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion 3ª de abono—Hoy Domingo 12 de Julio de 1874

La Empresa y compañia de este teatro, persuadida intimamente de que este público es completo partidario de la buena y escojida música, ha dispuesto para este dia, la obra que en 3 actos, ha sido arreglada al teatro español, de la magnífica ópera italiana titulada: «La prova de una ópera séria», con el título:

Campanone

Dirijida por el Sr. Allú, al que acompañan en su desempeño las Sras. Garcia y Quesada y los Sres. Atilano, Aragon, Saez, Pasini y coro de ambos sexos.

A las 7 1[2 en punto.

Circo Francés

BAJO LA DIRECCION DEL SR. D. FÉLIX HENAULT

Calle Corrientes esquina Paraná

Para Domingo 12 de Julio, 2 variadas funciones una á las 2 de la tarde, otra á las 8 de la noche.

Sorprendente y nuevo vuelo rápido.

PRECIOS

Entrada general con asiento $ 10
Idem para niños $ 5
Palcos altos con 5 sillas $ 60
Lunetas $ 10

NOTA—El circo estará alumbrado á gas y los programas se repartirán en la puerta del circo.

Avisos

Idiomas francés é inglés; se enseña cada idioma en dos meses, la teneduria de libros por partida doble en una sol leccion y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuarí 191. 2631 3p j12.

Teneduria de libros y aritmética, se enseña la teneduria de libros por partida doble en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones. Tacuarí 191. 2638-3p-j12.

Habitacion Se necesita para un hombre solo, en alguna casa de familia, al Norte de la ciudad que no dicte mucho de la plaza de la Victoria. Dirijirse á la *Nacion*, bajo las iniciales X. Z.

Muchacho de diez á catorce años se precisa para una muy poco trabajo en la calle de Balcarce 16. 2633-3p-jl12.

Compañia de Navegacion á vapor Rio de la Plata, línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor nacional «Goya» saldrá para Asuncion y escalas, el Domingo 12 del corriente; por carga, encomiendas y pasages ocúrrase á la agencia calle de Cuyo núm. 24. 2611-2p-jl11

BANCO DE ITALIA Y Rio de la Plata

El consejo de administracion cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 24 de los estatutos, ha determinado convocar la primera asamblea general ordinaria de accionistas del corriente año, para el dia 20 del corriente mes de Julio á las 8 de la noche.

Se tratará de los asuntos espresados en la siguiente órden del dia:
1.° Informe general del consejo de administracion sobre el estado de la sociedad.
2.° Aprobacion del balance general.
3.° Dividendo activo.
4.° Eleccion de la mitad de los miembros del consejo.

Se les recuerda á los señores accionistas el cumplimiento del artículo 20 de los estatutos, para tener derecho de asistencia y voto en la asamblea.—Buenos Aires, Julio 8 de 1874. El Secretario.
2610-8p-jl11 B. Cittadini.

LUIS CASABAN

Sírvase pasar por la casa Lions, Perú 68, para arreglar un asunto que le interesa. 2636-4p-j12.

Al comercio Participamos al comercio que desde esta fecha, el Sr. D. Enos Wilder de Nueva-York, queda separado de nuestra firma por haber terminado su contrato social. Nuestros negocios serán continuados por los demás sócios, bajo la misma razon social de E. H. Folmar y Ca., Reconquista 117. 2591-6p-jl8

Estancias en venta Hay tres diferentes establecimientos en la provincia de Córdoba, cerca del ferro-carril Central Argentino; de muy grandes y magníficos campos, que tienen brillante porvenir. Ocurrir calle Florida 292, donde encontrarán planos y condiciones, que demuestran su conveniencia. 2576-6p-jl8

LUCIANO J. AVELEIRA

420-SANTA-FE-420

De 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos, compra y vende casas, terrenos y lo que se relacione á nuestro comercio. En el estudio del Dr. Quirno Costa Bolivar 122, ó en el escritorio del Sr. Otárola San Martin 92 3[4, de 12 á 4 de la tarde. 1992-30p-m24

Emilio Castro Boedo Por disposicion del Sr. Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á D. Emilio Castro Boedo, para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en los autos seguidos por Don Patricio Perez Millan contra la testamentaria de Don José T. Boedo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de darlo por evacuado en su rebeldía si así no lo verifica—Buenos Aires, Julio 2 de 1874.
2584-30p-jl8 Bartolomé Martin.

Mucamo Que sepa servir, se necesita Cangallo núm. 207. 2619-3p-jl11

✝

Da. Antonia E. de Cordero

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 11 DEL CORRIENTE

Sus hijos Mariana, Casimira y Pascuala Cordero y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á conducir los restos mortales de dicha finada que se llevarán hoy á las 3 1[2 de la tarde de la casa calle de las Piedras núm. 161, cuyo favor agradecerán.
2640-1p-jl12

✝

Nieves Santa Coloma de Lavalle

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 16 DE JUNIO DE 1874

Sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso del alma de dicha finada, en el funeral que se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari, el miércoles 15 Favor que agradecerán.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. 2628-3p-jl12

✝

Benjamin Zapiola

Falleció el 27 de Junio de 1874

Julia Eastman de Zapiola esposa, hijos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma al funeral rezado que tendrá lugar el miércoles 15 del corriente á las 10 1[2 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes. Se previene que esta es la única invitacion, el duelo se despedirá de la puerta del templo.
2625-4p-jl11

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche. Empresario. *Estevan Bosco.*

A los estancieros Se ofrece un hombre con familia, con conocimientos de campo para mayordomo de algun establecimiento de campo, preferiria que tuviese negocio de cualquiera clase por tener conocimientos en todos los ramos, á mas tiene conocimientos en cualquier paraje de la provincia de Buenos Aires y Entre Rios y ademas dará garantias de su conducta; el que se interese puede dejar una carta en esta imprenta dirijida á J. M. 2491-15p-jl2

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aire á Dolores y vice-versa todos los dias, al Mor por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

LICITACION

MEJORAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

La Comision encargada de la ejecucion de las obras de provision de agua, drenage, cloacas y adoquinado de la ciudad de Buenos Aires, llama á propuestas para las siguientes obras, para ser construidas en el establecimiento de Bombas, en el bajo de la Recoleta.

1° La formacion del canal de una parte del canal abierto, continuacion del conducto de agua de tormenta No. 1. Ademas la terminacion de un trecho de la desembocadura cubierta de ese conducto, incluyendo toda la escavacion y obra de ladrillo.

2° La escavacion de tres bocas de registro permanentes, y tambien de tres pequeños tuneles en todo como de unos 280 metros de largo. Se incluye en la obra las escavaciones y tambien el calce, con obra de ladrillos.

Los dibujos y especificaciones pueden ser inspeccionadas, en las oficinas del Ingeniero de la Comision J. F. Bateman, Corrientes 43, desde el Lunes 13 del corriente mes—Allí se les entregará á los proponentes las planillas para la propuesta.

La Comision no se obliga á aceptar propuesta alguna, ni aun la mas baja.

Las propuestas serán recibidas en la secretaria de la Comision, Bolívar 103 hasta el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 11 de 1874.

MATIAS F. ERAUSQUIN.
2639-15p jl12 Secretario.

Para pasar el invierno Se vende á 50 pesos el tomo El Correo de Ultrama, con 2000 láminas, libreria C. M. Joly, Victoria 191 á 121. 2590-3p-jl9

Plateros Hojas de facon, dagas y puñales—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 2597-3p-jl9

Acciones del Banco Nacional, se previene que se han estraviado las siguientes acciones: Núms. 5079[88 10 acciones á favor de Torrado y Molero, 5089 1 accion á favor de Rodolfo Dobaran, la persona que las tuviere ó las hubiera encontrado se sirva entregarlas en la calle Reconquista 18, ó en el mismo Banco.—Torrado y Molero, Rodolfo Dobaran. 2592-3p-jl9

Escopetas y cartuchos Lefaucheux, armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 2598-3p-jl9

La Bienhechora del Plata, sociedad de seguros mútuos sobre la vida—Los señores sócios que liquidan en el presente año de 1874 y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas liquidaciones, podrán concurrir á las oficinas de esta sociedad (Florida 112 1[2, altos) con los certificados de inscripcion de sus pólizas desde el dia 10 del corriente en adelante—Buenos Aires, Julio 8 de 1874.
El Director General.
2603-19p-jl9 F. F. Moreno.

OTRO

A los efectos del artículo 77 de los Estatutos, la Junta General de Suscritores, tendrá lugar este año el 20 de Agosto próximo, á las 3 de la tarde en el domicilio ya citado de la Direccion.
El Director General.
2604-19p-jl9 F. F. Moreno.

Agradecimiento á D. José Charlier calle Entre-Rios núm. 118, por haberme sanado de dolores reumáticos de los cuales padecia desde 6 años, estos han desaparecido despues de 10 dias de fricciones y desde el mes de Octubre de 1871, no he sentido mas nada de los cuales le seré eternamente agradecido. Da. Maria Viuda Bordat, Chacabuco núm. 276, fué curada por el mismo remedio.—*Francisco Gonzalez*, en Chivilcoy. 2600-3p-jl9

Cocinero ó cocinera Con buenas recomendaciones, se necesita uno, calle de la Defensa núm. 389. 2602-3p-jl9

Teneduria de libros Y aritmética, se enseña la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, tambien se enseña los idiomas frances é inglés, cada idioma en dos meses, Tacuarí 191. 2608-30p-jl9

✝

Don Bernabé Ocampo

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Julio de 1873

Su familia invita á sus relaciones á las misas generales de cabo de año, que por el descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia de la Merced, el lúnes 13 del corriente desde las 8 hasta 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. 2589-3p-jl7

Puñales, navagas de afeitar y corta plumas de Rodgers—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 2599-3p-jl9

Escopetas y cartuchos fuego central—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 2596-3p-jl9

Obras didácticas Publicadas por A. Sarrat y aprobadas por las autoridades competentes como textos de enseñanza:

Sistema métrico decimal (3ª edicion), dividido en tres partes.

Partes 1ª y 2ª, reunidas en un solo cuaderno, teoría y problemas á 5 $ ejemplar.

Parte 3ª, solucion, á 8 $ id.

Aritmética décimal, teórica y práctica con mas de 600 problemas resueltos; obra destinada al uso de las escuelas primarias, 1 vol. á 20 $.

Soluciones razonadas de todos los problemas contenidos en la aritmética décimal; obra destinada para uso de los profesores y las personas que estudian solas, á 12 pesos ejemplar.

Aplicaciones geométricas, 3ª edicion, con mas de 100 figuras intercaladas en el texto y varios problemas resueltos; obra destinada al uso de las escuelas primarias y aumentada de un suplemento por el mismo autor, 1 vol. á 5 $ ejemplar.

Logaritmos, teoría y aplicaciones con tablas á 5 decimales, desde 1 hasta 10,000; obra destinada al uso de las escuelas primarias superiores, 1 vol. á 10 $.

El Monitor

Periódico mensual de educacion y enseñanza primaria. La coleccion completa de 1873 en un tomo, encuadernado á la rústica á 50 $.

Se suscribe á dicho periódico por 30 $ anuales, calle Salta 55, á donde se hallan todas las demás obras por mayor y menor.

Calle Salta 55, *Colegio de la Vitoria*
2594-3p-jl9

El pueblo de Avellaneda, Loma de Zamora; terrenos muy altos, se venden en lotes á 200 pesos la vara de frente por 55 de fondo, en las Lomas altas de Avellaneda cerca de las estaciones Temperley y Adrogué y ferro-carril del Sud. En frente de los terrenos se hará una estacion del ramal á Cañuelas, á mas pasa por allí un tramway que va á Santa Catalinas.

Para tratar y planos ocurrir calle de Potosi núm. 458, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la noche.

Se previene que tambien se cambia casa aqu en la ciudad por terrenos en las Lomas.
1780-30p-m10

Al comercio Participamos al comercio que habiendo concluido el término de nuestra sociedad el Sr. D. Federico C. Tappen se retira con esta fecha de nuestras firmas de Zimmermann Fair y Ca. de Montevideo y Buenes Aires y Juan Fair y Ca. de Lóndres, cuyos negocios serán continuados por los demás socios y haciéndose cargo el Sr. D. José Winghorn Theobald de la direccion de nuestra casa de Montevideo—Montevideo y Buenos Aires 30 de Junio de 1874.
2482-30p-jl1° Zimmermann Fair y Ca.

CLASE DE NOCHE

DE LAS SIETE Á LAS DIEZ

158—CUYO—158

Lectura—Escritura—Aritmética—Francés—Italiano—Español—Curso especial de teneduria de libros, la partida simple en una leccion, la partida doble en diez, lecciones á domicilio.
2276-30p-jl4

Bolsa de Comercio La Cámara de Comercio y Comision Directiva de la empresa del edificio, convoca á los señores sócios y accionistas á Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el viérnes 10 del corriente á las 3 de la tarde, para ocuparse de la eleccion de *tres* comerciantes y *tres* corredores como titulares y de *dos* comerciantes y *un* corredor como suplentes, que deben integrar la Cámara en reemplazo de los señores que cesan con su cometido—Buenos Aires; Julio 2 de 1874.
2508-6p-jl3 El Secretario.

Cocinero Se necesita un buen cocinero, que tenga recomendaciones, en la calle del Perú núm. 27. G-4p-jl5

Da. Martina Secondo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
2342-30p-jl8 Escribano secretario.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Telluparé, aguas arriba, márgen izquierda, compuesto de doce cuadras de frente por todos sus fondos hasta los bañados, que linda por un costado con D. Guilermo Martin y por el otro con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se concederá á D. Panerasio Órdenes el derecho de posecion que de él solicita.—San Fernando, Junio 11 de 1874.
Desiderio Chafuen.
2411-40p-j24 Escribano Público.

Herederos de Da. Cármen Rodriguez—El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cármen Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á su juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 1° de 1874.
2145-30p-j4 Nemecio Zanoletti.

Corralon en el 11 de Setiembre frente á los talleres de ferro-carril, se alquila el gran corralon por un precio módico, para tratar Bolivar 19. 2285-30p j14

Compañia de Navegacion á vapor «Rio de la Plata». Con arreglo á lo prescrito por el art. 24 de los Estatutos de la compañia, se previene á los señores accionistas residentes en esta capital que el 15 del presente mes tendrá lugar la Asamblea General ordinaria en su oficina calle de Cuyo 24, á las dos de la tarde—Buenos Aires, Julio 1° de 1874.
Arnaldo da Silva.
2485-15p-jl1° Gerente.

Herederos de D. Julian José Benitez—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian José Benitez, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 26 de 1874.
José Ignacio Robles.
2465-30p-j28 Defensa 70, segundo patio.

Banco Hipotecario Debiendo ser pagada del 30 de Junio á 15 de Julio próximo, la renta vencida de las cédulas série A. B. C. y D. con cupon de Junio, se previene á los tenedores ocurran á la Tesoreria del establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta—Junio 27 de 1874.
J. M. la Fuente.
2457-15p-j28 Secretario.

Se necesitan 20 hombres ó mujeres para trabajar calzado con máquinas de coser movidas á vapor dirigirse de las 4 á las 5 de la tarde á la **fábrica Argentina de calzado** núms. 65 y 657 calle Rivadavia.
ALFREDO JONAS Y Ca.
1659-pc. Propietarios.

Al público La sociedad que giraba bajo el nombre del Sr. D. Ricardo Mors y A. Demarchi Hnos. y Ca. de la farmacia Argentina en la calle Santiago de Estero esquina Potosí, queda separada por haberle comprado el abajo firmado dicho negocio á los Sres. Demarchi Hnos. y Ca., jirando la sociedad bajo el nombre de Ricardo Mors y Hno.. al mismo tiempo hacemos un deber de avisar al público que hemos recibido un gran surtido de drogas de Europa y coca recien llegada de Bolivia.—*Guillermo Mors* 2280-30p-j14

Madera Nandubay

Se venden 3000 estacones de Ñandubay muy lindos y baratos en lotes al gusto de los compradores, ocurran barraca San Juan, esquina Buen Orden y Brasil 2438-8p-j27

SUSCRICION AL «Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

Banco Nacional El Directorio del Banco ha resuelto que el pago de la nueva cuota de cinco por ciento pedido á los Sres. accionistas pueda verificarse desde el 1° de Agosto hasta el 30 de Setiembre entrante. 2393-30p-j23

Comercial Avisamos al comercio de esta plaza, que hoy entra como socio en nuestra casa el gerente actual D. Reynaldo Juan Neild—Buenos Aires, Julio 1° de 1874.
2493-6p-jl2 J. Neild y Ca.

Sociedad de Residentes Estrangeros

La asamblea general ordinaria ha sido fijada para el viérnes 10 del corriente á las 8 de la noche. 2514-6p-j3

Casa chica de tres ó cuatro piezas, se desea alquilar una que no diste mas de 10 cuadras de la plaza Victoria y que sea al Norte ú Oeste; el que la enga deje en esta imprenta una esquela á las iniciales A. Z. 2522-8p-jl4

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las cédulas série A. B. C. y D., pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la ley orgánica del Banco—Buenos Aires, Julio 3 de 1874.
José M. Lafuente.
2530-12p-jl4 Secretario.

Crédito Público Entre-Riano—Los tenedores de títulos de fondos públicos de la Provincia de Entre-Rios, localisados en esta, pueden presentarse al escritorio calle de Cangallo núm. 138, desde el 1° hasta el 15 del presente mes de Julio á percibir el importe, tanto de los cupones vencidos como de los títulos amortizados—Buenos Aires, Junio 30 de 1874.
2472-10p-jl1°

A D. Lorenzo Bros Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal Dr. D. Octavio Bunge se cita y emplaza á Lorenzo Bros para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, se presente ante dicho Juzgado á responder á los cargos que le resulta en la causa que se le sigue por hurto á D. Emilio Carranza, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1874.
D. Pombo.
Secretario.

Al comercio Participamos al comercio en general, que por mútuo convenio y desde esta fecha, ha quedado separado de nuestra casa de negocio D. Miguel Llona dependiente interesado que fué de la referida casa—Buenos Aires, Junio 23 de 1874—José Villanueva y Ca. 2435-15p-j26

MIGUEL ALBANO

PROFESOR DE ARPA

Dijirse: Teatro Colon, Florida 116 ó Tucuman 48. 2583-4p-jl8

Herederos de Da. Luisa Montarcé—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamento de Da. Luisa Montarcé, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que durante el término de treinta dias á contar desde el de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de su Señoria por intermedio de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 4 de 1874. Federico Mendez.
2548-30p-jl5 Escribano público.

El Pampero Victoria 160—Tengo el honor de informar al público que bajo el nombre «El Pampero» me he establecido en la calle Victoria núm. 160. Una verdadera Minerva Norte-Americana única en Buenos Aires, con esta distinguida máquina por su admirable trabajo, prontitud, esmero y dimension de las impresiones que puede producir, pudiéndose entregar el dia mismo el trabajo encargado, como ser: facturas, prospectos, circulares de remates ú otros, cuentas corrientes, recibos con talon, papeletas, programas de teatros, tarjetas de comercio, idem de visitas, idem de casamiento, idem de luto &., &. Espero satisfacer completamente á las personas que honradamente quieran favorecerme con sus órdenes.—Bécat. 2562-30p-jl5

Ferro-carril del Oeste

LICITACION

Se llama á licitacion para la provision de los artículos que á continuacion se espresan:

70000		Fórmulas varias para la Contaduría.
8496		Libros varios para la Contaduria.
4000		Arrobas aceite de patas de 1ª clase.
4000	Id	grasa para wagones.
600	Id	id id máquinas.
40	Id	harina.
40	Id	velas de sebo.
4	Id	id estearina.
50	Id	Jabon amarillo.
20	Id	id negro.
100		Cajones kerosene.
150000		Astillas leña de sauce.
50000	Id	id espinillo.
150		Fanegas cal de la Victoria.
300	Id	de arena del Rio de la Plata.
100	Id	polvo de ladrillos.
100		Toneladas arena de la Banda Oriental.
100		Libras mineral de plomo.
50		Docenas escobas del pais de cuatro hilos.
12		Suelas de vaca.
2		Cueros engrasados.
1		Tonelada tierra refractaria.

Las condiciones estarán á la vista todos los dias hábiles en la oficina del Movimiento de las 10 a. m. á las 4 p. m. hasta el 17 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en presencia del Directorio.
2577-8p-jl8

PONCHE

El mas confortable y delicado que puede tomarse en invierno, se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA.

ENFRIAMIENTO

Uno, dos ó tres ponches de HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo, calor y vida activa.

JACQUECAS

Las jacquecas no resisten á la virtud de ponche de Hesperidina.
Al pedir Hesperidina exigir que cada rótulo, etiqueta, capsula y corcho de la botella lleve la firma de—

2386-15p-j24 **M. S. BAGLEY.**

REMATE

Por Wehely Gimenez
Y COMPAÑIA
DE ARTICULOS DE
Ferreteria y Talabarteria

El Martes 14 y Miércoles 15 del corriente

A las 11 1[2 en punto de la mañana daremos principio á la venta á los plazos que se estipularán y al mejor postor, de un brillante y variado surtido de artículos para

FERRETEROS Y TALABARTEROS

El pormenor es el siguiente:
FERRETERIA—Cucharas, tenedores, cucharones, cuchillos, candados, campanillas, frenos, tijeras de plegar, bulones, hachas, mechas para taladro, formones, gubias, cerraduras, ruéchitas de fierro, romanas, puñales, calentadores para pié, ailicates, tinta de escribir, taladros, chairas, serruchos de mano, id metal, chapas de cerruchos, adornos.
TATABARTERIA—Sillas de montar, látigos, riendas y cabezadas, frenteras, pasadores de cuero para tilbury y volantas, maletas de viaje, baules, tinta para riendas, mandiles, estribos, mantas para caballos, badas de hunco, rasquetas y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension y que estaran á la vista en el acto del remate.

2601-pc.

POR E. BULLRICH Y C.

¡¡TRIUNFO NACIONAL!!

En la fábrica Argentina de paños

EL DOMINGO 12 DEL C'TE
A LAS 2 EN PUNTO
GRAN REMATE
DE
Paños y casimires

GUSTOS DE VARIAS CLASES

Para Invierno y Verano

Gran surtido de frazadas

ROPA DE INVIERNO

Medias y camisetas de lana, Garibaldinas, etc.

LANA PURA SIN MEZCLA

LOTES AL GUSTO DE LOS COMPRADORES

Invitamos á toda la poblacion á que asista á este gran remate.
PASEO JULIO, frente á la estacion F. C. del Norte.
El tramway de la calle Esmeralda conduce hasta la barranca á una cuadra antes de la Fábrioa.

ARGENTINOS Y ESTRANGEROS

NO FALTAR!

Herederos de Don Federico Hinde—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Federico Hinde, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente edicto, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por d[illegible]—Buenos Aires, Julio 3 de 1874.
Dario Beccar, escribano secretario.
2543-30p-jl5 Defensa 78.

Almoneda y remate

Por mandato del Señor Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se han de celebrar en el Juzgado de Paz de Arrecifes en las tardes de los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Julio, almoneda y remate de todos los bienes existentes en ese partido perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Lopez, cuyos bienes consisten en un negocio de tienda y almacen y otras mercaderías; ascendiendo la tasacion de ellos á la suma de 37,563 pesos moneda corriente, y la finca y terreno situada en el mismo pueblo á 14 cuadras de la plaza, compuesto en su estension de 13 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste tasado en 32,756 pesos moneda corriente, además dos animales vacunos tasados á 100 pesos uno, y siete animales yeguarizos tasados á 150 pesos uno—total de la tasacion de todos los bienes 71,569 pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario que suscribe ó al Juzgado de Paz mencionado, donde se les pondrá de manifiesto el detalle de la tazacion, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras parte de dicha tazacion—Buenos Aires, Mayo de 1874.
Manuel A. Victorica.
2315-30p-jl7 Defensa 74, 3er. patio.

Movimiento de fondos en la Tesoreria de la Comision de Aguas Corrientes, durante el mes de Mayo de 1874:

—ENTRADAS—

A saldo del mes de Abril........	$	13537
Al Banco de la Provincia, efectivo.		6764893
" id Argentino id...		1774282
A aguadores, mensualidades......		42800
Consumo de agua mensual, en renta fija..................		219988
Consumo de agua, por medidores...		17338
Idem idem, Corrales del Sud......		7600
Idem idem para construciones.....		7916
Artefactos vendidos..............		18277
Ladrillos idem...................		9400
Sobrante de pago del comprobante núm. 40......................		350
	$	8926380

—SALIDAS—

Por el Banco Argentino, depósitos en cuetna corriente.............	$	2070893
Cuentas pagaderas — Comprobantes que se adjuntan núm. 1 á 149...		6852072
Saldo para Junio................		3415
	$	8926380

Buenos Aires, Junio 9 de 1874.
N. N. Letamendi.
Tesorero.
Interviene.
R. E. Cramwell.
Contador.
2302-1p-jl6

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercic, se alquilan calle San Martin 14.

JARABE Y PASTA DE NARCEINA

El jarabe de NARCEINA tan conocido en Europa por sus efectos calmantes, y tan recomendado por los mas célebres médicos, para combatir cualquier ataque de tos, ronquera, catarro, conviene tambien como calmante en las personas nerviosas. Acaba de recibirse en el Depósito General.
CALLE DE LA PIEDAD 216
Botica de TEOFILO BANON Y Ca.
2494-60p-jl2

Al comercio Avisamos al comercio que hemos conferido nuestro poder general al Sr. D. Juan Willson Spanton quien desde esta fecha firmará nuestra firma por procuracion—Buenos Aires, Julio 1° de 1874.
2483-30p-jl1° Zimmermann Fair y Ca.

Herederos de Don Domingo Costa—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todo los que se consideren con derecho á los biene quedados por fallecimiento de D Domingo Costa ya sean como herederos ó acreedores para qu comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 3 de 1874.—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio.
2196-30p-j9

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 er el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

J. A. Garcia y Simon Zárraga abogados, tienen su escritorio calle San Martin 12

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.
Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.
Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.
NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.
OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasla las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Negueloue V. Touyâa y Ca.

La Sra. de Priuli Cura cionra dical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favore ce mi nuevo domicilio, como mi profesion espera iempre merecer su confianza como hasta hoy.
Como siempre el precio es de 20 $ m[c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B.—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

Oficinas de Tierras Públicas—Por órden del Sr. Gefe de la oficina de Tierras Públicas Dr. D. Juan José Montes de Oca, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde esta fecha, á Da. Tiburcia Dominguez del Carril, á la hija de la finada Da. Dolores Dominguez del Carril, al Dr. D. José Dominguez, Da. Enriqueta Dominguez de Martinez, Da. Aurora Villanueva de Galup, Da. Amalia Villanueva de Zamudio y D. Eulogio Zamudio en representacion de su finada esposa Da. Luisa Villanueva, todos hijos de Da. Luisa Lopez hija única de D. Lorenzo Lopez; para que se presenten á la Escribania M. de Gobierno á tomar la parte que les corresponda, en el espediente que sigue el procurador Lamas por D. Anacarsis Lanús, sucesor de D. Julian Burgos, sobre escrituracion de unos solares de terrenos en el pueblo del Pilar, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 16 de 1874.
2437-15p-j27 Antonio O. Insiarte.

Para el Moro y Tamanguiyú por Dolores y Ayacucho, mensajerias de la «Invariable Porteña» correo Nacional, administracion Rivadavia 239—*Moro por la Fortuna de Peña*—Por Dolores, Gallos, Rios, Paso del Tigre, Puesto del Medio, Masteletty hoy Defférrari, Cascallares de Juan A. Velasquez, Almacen de tabla de E. Puyol, Kakel de L. Elias, Francisco Franco, Sta. Elena, El Recreo, Puesto de las Yeguas, Esquina nueva de Barrionuevo, Las Armas, Paso del Fuego, Casa de Hilarion Silva, La Yerba, Loma Verde La Simpatía de Carnota, 2 hermanas de Martingena, Carslauquen, La Elisa de Riobó y Casco, Santa Isabel de Casco, El Paraiso de I. Casco, La Fortuna de Peña, Cerro Paulino Benigno Zanoletty, La Cuadra Hnos., Sierra Herrera, San Agustin de Peredo, Serafin Viglizzo, Malacara de Leite, La Florida de Olmos, El Milagro de Monje, La Union de la Primavera de Castro y Moraes, La Primavera, Santa Maria de Prader y Hnos., Casa de Pieres y Gonzalez y Santa Cruz del Moro los dias 5 y 20, sale del Moro los dias 12 y 27.
Moro por Verano y la Chata—Saldrá de ésta en el tren del Sud á Chascomús, pasando por Dolores, Gauna, San Miguel, Caleo, Navas, Bejarano, Laplasse, Chelforó y AYACUCHO, La Merced de Miguens, Tajamar, Sultana de Ramon Fernandez, Fermin Regalado, Arroyo Chico, La Paz de Leandro Diaz, Arroyo Grande, Santa Rita, El Verano de Roque Baudrix, Casa de Crobetto, Juan Pablo Amarante, Santa Gertrudis de Peredo, Sierra Chata, Casa de Gerónimo Iraizos, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Estancias de Massias, Casa de Francisco Aparicio, Casa de Ramon Piñero, San Cárlos de Casares antes de Galeano, Prader y hermanos, Pieres y Gonzalez, Santa Cruz de Prader, La Victoria y Estancia del MORO de Casares los dias 10 y 25, sale del Moro los dias 2 y 17.
Tamanguiyú por la Estrella—Por Dolores, Navas, Ayacucho, Tajamar, Chilcas de Ortiz y Hnos., Beltran Lay, Francisco Torres, Arroyo Chico, Manuel Villar, La Suiza de Riat, Alianza de Schang, Domingo Alegre, San Roque de Flores, Santa Lucia de Flores, La Estrella de Casimiro Carreré, Benito Machado y Andrés Fernandez en Tamanguiyú los dias 15 y 30, sale del Tamanguiyú los dias 7 y 22.
NOTA—Las encomiendas y equipajes se reciben hasta las 11 del dia de la salida, y la correspondencia y dinero hasta la una de la tarde.
OTRA—Desde el 1° de Julio la Administracion de la «Invariable Porteña» Rivadavia 239 recibe carga y pasajeros para los puntos arriba indicados.
Empresarios—*Miguel M. Lupo.*

MUEBLES
Norte-Americanos

Estos muebles que por su módico precio y solidéz han hallado siempre aceptacion, se encuentran en la *casa Norte-Americana San Martin 76*, se encuentran:

Juegos de dormitorio,
Id de comedor,
Id de sala,
Id de escritorio.

Todo á un precio sumamente módico

CASA INTRODUCTORA
NORTE-AMERICANA
76-SAN MARTIN-76
BAILEY Y GOMEZ
Frente al Banco Argentino
2319-8p-j17

TIMBRES DE CINTA
NORTE AMERICANOS

Unica agencia

Timbres franceses de Resorte

A PUÑO Y A PALANCA

Letras cortadas,
Marcadores de ropa,
Placas para puertas.

Grabados de todas clases sobre metales

PAPELES
Y SOBRES TIMBRADOS

Casa Norte Americana
DE
BAILEY Y GOMEZ
76-SAN MARTIN-76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO
2318 8p-j17

COLEGIO BRITÁNICO

85-TACUARI-85

(ENTRE LAS CALLES POTOSI Y MORENO)

MENSUALIDADES

Externos con opcion á todo el curso elemental..........................	$ 150
Pupilos con opcion á todo el curso elemental............................	500
Medios pupilos con opcion á todo el curso elemental...................	350
Idem idem con opcion á todo el curso elemental (sin almuerzo).........	300

Véase el programa.

CLASE DE NOCHE

El 1° de Julio próximo se abrirá en uno de los salones del Colegio una clase de noche, bajo la direccion de profesores conocidos y esperimentados, para el estudio de idiomas, la preparacion de estudiantes de la Universidad y para perfeccionar á los jóvenes dedicados al comercio en los conocimientos indispensables á su buen éxito en aquella carrera.
El curso de estudios abrazará los ramos siguientes: el castellano, inglés, francés y latin, la historia natural, física, matemáticas, teneduria de libros, aritmética mercantil y caligrafía, dibujo lineal &, &., por cada uno de los cuales se cobrará 100 $ m[c. mensuales pagaderos adelantados, Las clases empezarán á las 7 y concluirán á las 9 de la noche.
El Director.
2449-6p-j27 *Ricardo E. Lett.*

43 RECONQUISTA 43
Ultimos dias
DE LA VENTA DE SOLARES
EN
MERLO
A tres cuadras
PLAZA É IGLESIA
De 150 ps. al mes
Por 10 meses
TITULOS PERFECTOS

Planos y demás pormenores—

43-RECONQUISTA-43

Municipalidad Por el presente se hace saber al vecindario del municipio, que la espedicion de las Patentes Municipales segun la ley de la materia, ha dado principio el dia 16 del pasado Junio, debiendo finalizar el plazo por aquella señalado el 16 del presente Julio. Se avisa á la vez, que habiendo sido rematado este impuesto por los Sres. Viale y Ca., la oficina donde debe ocurrirse se encuentra situada en la calle Reconquista núm. 72—Julio 1° de 1874.
Mariano Obarrio.
2499-15p jl2 Secretario.

Herederos de Don Feliciano Iberra—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Feliciano Ibarra, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 30 de 1874.
José Ignacio Robles.
2492-30p-jl2 Defensa 70, segundo patio.

MEDALLA DE ORO

ESPOSICION DE FRANCIA

FABRICA DE LUNAS

Y ESPEJOS DE TODA ESPECIE

Lunas de St. Gobain—Estañadura de lunas viejas—Lunas para vidrieras y vidrios—Taller de doradura sobre madera y vidrios—Trabajos para dorar sobre yeso.
Surtido de estampas, cuadritos para fotografias, especialidad de artículos dorados para muebleros y tapiceros, gran surtido de artículos de fantasia para sala, precios equitativos.

J. DEMERENGO
110—SUPACHA—110
POR MAYOR Y MENOR
2238-30p-j11

Metal blanco
NORTE-AMERICANO
De la acreditada fábrica de Reed y Barton
De Nueva York

Este metal se recomienda como el mejor hasta ahora por ser compuesto PURAMENTE DE METALES BLANCOS, por consiguiente nunca pierde su color natural, y no se pondrá amarillo ni negro.
ESTO LO GARANTIMOS. Encontrarán juegos de té y de cafe gustos nuevos, bandejas, jarras para agua, juegos de lavatorio con once piezas, licoreras, tapa-fuentes, candelabros, calentadores, copas para agüa, jarritos etc., etc.

Casa Introductora Norte-Americana
DE BAILEY Y GOMEZ
76-SAN MARTIN-76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO
2320-8p-j17

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.
Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19
574-pm-f14

AÑO XXIII
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recien tes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.
La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	15 ps. fuertes
Por 6 meses	8 " "

ANO XVIII
La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS
Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.
Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la ediccion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

Banco Hipotecario

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. B. C. D. con cupon de 30 Junio, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los núms. 37—77—206—309—435—448—637—887—1005—1084—1104—1227—1303—1902—2479—2612—3269—3496—3742—3795—4441—4455—4801—4804—4827—5077—5158—5817—6122—6251—6270—6437—6967—7239—7272—7290—7490—7664—8016—8676—8815—8862—9220—9341—9665—9686—9976—10396—10675—10751—11164—11660—12000—12220—12592—12970—13070—13289—13570—13716—13819—14410—14629—14708—14864—15386—15434—15545—15717—15864—16123—16223—16245—16874—16881—16911—17253—17337—17661—18130—18322—18357—18411—18492—18623—18672—19034—19042—19207—19475—19806—20253—20561—20623—20893—21449—21573—21686—21738—21982—22137—22175—22378—23172—23392—23546—23712—23758—23925—24140—24191—24319—25017—25266—25273—25294—25637—25641—26369—26371—26628—26662—26745—26791—26933—27583—27621.

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—68—156—407—466—707—761—1340—1805—2040—2078

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—426—559—1992—2254—2533—2721—3096—3105—3405—3505—3775—3791—4169.

Série A. de 50 ps. fts.

El Número—208

Série B. de 400 ps. fts.

Los Números—87—568—606.

Série C. de 400 ps. fs.

Los Números—19—213—362—480—538—1007—1090—1220—1282—1340—1344—1426—1620—1744—1808 1827—1900.

Série C. de 100 ps. fts.

El número—30.

Série D. de 400 ps. fts.

Los números—176—338—379.

Série D. de 100 ps. fts.

El número—61.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del próximo Junio al 15 de Julio para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A. de 400 ps. fts.

Los números—878—5496—10843—14738—16822—16922—17137—17686—18860—18878—21201—21464—24908—25204—26313.

Série A. de 200 ps. fts.

El número—1621.

Série A. de 100 ps. fts.

Los números—2160—3413.
Buenos Aires Mayo 29 de 1874.
José M. la Fuente.
2082-30p-m31 Secretario.

ESPOSICION EN FILADELFIA

A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.

El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nocionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente representada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.
No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.
Ernesto Oldendorff.
Presidente.
Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Eicardo Newton.
JULIO VICTORICA.
Secretario.
Comision Provincial de Buenos Aires
D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

NO MAS ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE PECTORAL
Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE
EN
TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
2243-30p-j12

TALLER
DE APARATOS ELÈCTRICOS
29—MAIPU—29

Colocacion de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares.
Recientemente llegado por el último paquete de Europa, un surtido de juegos de física para niños.
Precios moderados
2327-30p-j17

ALFREDO JONAS Y COMP.

Se han mudado á la calle Rivadavia números 655 y 657. 1757-pc.

PONCHE

En el invierno el mas confortable y delicado se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA
Al pedir Hesperidina exigir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella lleve la firma de -
2296-15p en 30d-j16 *M. S. Bagley.*

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.
2586-15p-jl8

Está abierta la suscricion
AL CORREO DE ULTRAMAR
(AÑO 1874)
Gran libreria y papeleria de C. M. Joly
121 Calle de la Victoria 121
BUENOS AIRES
AJENCIA CENTRAL
Para la República Argentina y el Paraguay
1874—AÑO 33
EL CORREO DE ULTRAMAR
DOS PARTES DISTINTAS
Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock
Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.
TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.
La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.
Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar
TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,
Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.
Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se [illegible]aga adelantado

PARA VIGO Y CORUÑA

Saldrá del 5 al 10 de Julio próximo la barca Argentina:

"GRAN CONDÉ"

Su capitan—D. VICENTE RIVAS
Admite carga á flete y pasageros de cámara y proa á quienes se ofrece buen trato.
Para mas informes ocurrir á su consignatario.
Remigio Rigal.
2105-30p-j2 Rivadavia 157.

A las familias

ESCRITORIO EXACTITUD
31—CORRIENTES—31

El director de esta agencia espera, por sus numerosas relaciones, merecer la confianza de las familias que deseen ocuparlo por obtener sirvientes de uno y otro sexo.
Tiene para colocar cocineros, cocineras, peones, mucamas y sirvientas, todos los cuales presentarán los mejores certificados y serán dignos de la confianza de los que los empleen por medio de esta agencia.
2515-15p-jl3 M. PIERRE.

LICITACION

COMISION

DE AGUAS CORRIENTES

La Comision encargada de la ejecucion de las obras de Aguas Corrientes, Drenaje y Cloacas de la ciudad, pide propuestas por el término de 10 dias para el LANCHAJE y ACARREO de carbon de piedra, cimento, caños, maquinaria, piezas de fierro fundido y dulce y demás materiales necesarios para las obras.
El precio será por tonelada inglesa advirtiendo que habra piezas que pesarán de diez á quince toneladas.
Los puntos de desembarque son:
1° Ramal del F. C. del Oeste en el Riachuelo.
2° Nuevo muelle de las Catalinas.
3° Muelles del Tigre y San Fernando.
Los proponentes deberán tomar las estadias conforme á los contratos de fletamento de todos los buques.
La Comision no se obliga á aceptar la propuesta mas baja, sino la que le ofrezca mayores garantias.
Las propuestas serán entregadas en la Secretaria de la Comision Bolivar 106, el dia 17 del presente á las 3 en punto de la tarde.
Por mas informes dirijirse al escritorio del Sr. Ingeniero Bateman Corrientes 43 y á la Contaduría de la Comision.
Buenos Aires, 7 de Julio de 1874.
MATIAS F. ERAUSQUIN.
2587-10p-jl8 Secretario.

REMATES
Lopez y Blanco

Valioso remate
JUDICIAL
La gran finca
CALLE FLORIDA NUM. 165

Ocupada por la gran casa de equipos militares del señor Clavel y Ca. y la sastreria de Dubian Hnos.
Perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Ventura Muñoz.

Por órden del señor Juez de de primera Instancia

Dr. D. W Pacheco

El Domingo 12 de Julio

A las dos en punto de la tarde venderemos al contado esta importante propiedad cuya tasacion es sumamente baja.

LOCAL NOTABLE
Tasacion muy baja
OJO AL DETALLE
TERRENO

Se compone de 16 mets. 579 milímetros igual á 20 varas 30 ctos. al Oeste por 31 metros 479 milímetros igual á 36 varas 35 ct'os. al Este, angostando en el fondo en 19 varas de frente,

EDIFICIO

Gran sala, sigue la ante sala y dos dormitorios, comedor y segundo zaguan, siguen dos dormitorios en el primer patio con frente al Sud, 2 cuartos mas, las letrinas en el segundo patio, frente á la moderna, vereda de piedra, el primer zaguan con las piezas del primer patio ocupadas por por la gran sastreria de Dubian Hnos.

TASACION
1.035,807 ps. m[c. con 08 cents.

No se admitirá oferta que baje de ella en vista de ser sumamente baja.
Esta propiedad reditua mas del 1 por ciento, omitimos le hacer mas recomendaciones, los interesados pueden visitarla cualquier dia y á todas horas, por mas pormenores á nuestro escritorio calle del Perú 92 y para ver los títulos ó la Escribania del Sr. D. G. Ruiz Defensa 72.

ATENCION
AL DOMINGO
12 de Julio
2164-pc.

POR LOS MISMOS

A plasos.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.
El Lunes 13 de Julio á las 12 del dia, venderemos á plazos, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:
Zarasas finas de varias clases, barelles, camisas para hombres y señoras, casimires en cortes, id en piezas, yaconás, bombachas de brin, lienso tablon, casimir negro, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, camisetas, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de lana y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas finos y regularos, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra. camisas medio hilo para hombres, id para niños, raconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, barelles, granadina lisa y labrada, merino negro, corses y rasos de seda, colchas de muchas clases, sederias, gró negro muchas clases, id de colores rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas de seda, pañuelos fulares de los gustos mas lindos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo flores artificiales, plumas finas, bramantes, un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños. sombreros de paja, id castor para hombres y niños, groes negros y de colores lajes de casimir para niños, zapatillas, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y colores, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remeta.
2618 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
Por cuenta de varios.
En su casa Perú números 94 y 96.
El Miércoles 15 de Julio á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue
Bombasí pintado, id blanco, id crudo, id blanco labrado, paños, un variado surtido de paño piloto azul y negro, paño negro, paño Presidente y paño para poucho, casimires franceses en piezas y en cortes, medias de algodon, cruda, para hombres, camisas de listado, id de percal, yaconás, alpacas, lustrina, camisas, casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, reps, camisas bordadas para señora, camisas id para hombres, id lisas, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vestidos adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda, yaconases pintados, muselinas pintadas, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de pada, camisas de listado, pañuelos de cambray je seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, goma uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, coleta negra y plomo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, muselina de lana, coleta negra y plomo, merinos y lustrina, camisas de hilo y medio hilo, id de de Monte-Cristo, niños, botones para puños, camisolines, alpacas, lustrina negra, clarin, crespon negro, tul de seda, lino, calzoncillos para señola, organdinas, agua de colonia, talmas bordadas, colchas con fleco, cuellos de hilo, género de hiro de un oncho y dos anchos, sacos de paño negro, astracan y peló de lobo para niños, enaguas de seda, y muchos otros artículos que estarán á la vista.
2617 pc.

REMATES
POR EL
BANCO HIPOTECARIO
¡2 casas de D. Lino de la Torre!

No habiendo presentádose á pagar el importe de las casas de D. Lino de la Torre, que compró en el remate del 2 del corriente, el individuo que bajo el nombre de Clodomiro Rodriguez, concurrió á aquel acto, lo que hace suponer que fué enviado para entorpecer dicho remate, vuelve este á verificarse el Jueves 16 del corriente, á las 4 de la tarde, en la Secretaria, calle San Martin núm. 111; advirviéndose que NO SE OIRAN OFERTAS DE PERSONAS QUE NO GARANTAN CUMPLIR SU COMPROMISO, BIEN CON PERSONA Á SATISFACCION DEL REMATADOR, Ó BIEN DEJANDO EN SEÑA UNA SUMA QUE NO BAJE DE DOS MIL PESOS FUERTES.
Las propiedades á rematar, son las siguientes:
1.° Una casa en esta ciudad en la calle de Cuyo números 446 á 450, con 12 3[4 vs. frente por 70 de fondo, con 4 piezas, etc., avaluada en 275,000 $ m[c.
2.° Otra casa en la calle Maipú núm. 301, con 5 1[2 vs. frente por 10 de fondo.
Estas propiedades se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar parte del crédito hipotecario de 16,000 $ fts. concedidos sobre esas y otras propiedades á D. Lino de la Torre que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
Por mas pormenores, ocúrrase la Secretaria del Banco.
2541-j5.

E. Bullrich y Ca.

El remate del terreno
En la calle Chavango que hemos anunciado para el Domingo 12 del corriente, queda suspendido hasta nuevo aviso.

POR LOS MISMOS

Triunfo Nacional!

En la fábrica Argentina de paños

EL DOMINGO 12

DEL CORRIENTE

A las 2 en punto

Gran remate
DE
Paños y casimires

Gustos de varias clases

PARA INVIERNO Y VERANO

GRAN SURTIDO DE FRAZADAS

Ropa de invierno

Medias y camisetas de lana

GARIBALDINAS, etc.

Lana pura sin mezcla

Lotes al gusto de los comdores

Invitamos á toda la poblacion á que asista á este gran remate.
PASEO JULIO, frente á la estacion F. C. del Norte.
El tramway de la calle Esmeralda conduce hasta la barranca á una cuadra antes de la Fábrica.

Argentinos y estrangeros

NO FALTAR!
2579 pc.

Por Pablo Escalante.

De Muebles
En nuestra casa San Martin 164.
El Miércoles 15 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y al contado gran cantidad de muebles nuevos, y usados en perfecto estado cuyo detalle es como sigue.
Juegos de muebles para sala, pianos; roperosos con y sin espejo, aparadores, cómodas de caoba, id negros, mesas de luz, labatorios caoba y jacarandá, sillas, diferentes clases, mesas de centro, mesas para comedor, sillones de mimbre id cao-

Remates á la vuelta

Remates á la vuelta

ba y jacarándá, perchas, camas de caoba id de fierro con y sin colchon, cuadros al oleo, sofaes, confidentes, cigarros, vinos, licores, cristales, porcelanas, é infinidad de objetos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De tieeda, merceria roperia, y zapateria.
En nuestra casa San Martin 154.

El Viernes 17 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y al contado gran cantída de artículos de tienda merceria roperia y zapateria cuyo detalle es como sigue.

Trajes de casimir para hombres y niños, cortes de casimir. camisas para hombres, señoras y niños, alemanesco, bramantes, franelas, frazadas, vestidos para señoras, generos de seda lana etc., psra vestidos, manteles, servilletas, pañuelos bordados, id lizos. tapados para Sra. capirusas, botines para Sras. y niñas, id para hombres, zapatillas, colchas, sedas, hilos, agujas, é infinidad de objetos del ramo que estarán à la vista.
2638 pc.

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70

De buenos muebles.
Por desalojar la casa.
En la calle de Maipú núm. 330..

El Viérnes 17 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba espresada cuyo pormenor es mas ó menos oomo sigue:

SALA—1 Juego de jacarrndá forrado en reps carmasí compuesto de 19 piezas, 2 sofáes, 4 sillones, 11 sillas y 2 butacas con sus fundas correspondientes, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 2 galerias doradas con cenefas, de reps y cortinados blancos, 4 candelabros de bronce de 3 luces cada nno, 1 araña de cristal de 4 luces para gas, adornos, cuadros, alfombrado doble ancho.

ANTE SALA—1 Medio juego: 1 sofá y 2 sillones forro de reps, 1 piano perpendicular con exelentes voces, 1 mesa incrustada, en nácar, 1 araña de cristal (2 luces) 1 mesita de juego, 2 galerias con cenefas y cortinados iguales á los de la sala, 2 salivaderas, adornos, alfombrado igual al de la sala &a.

ESCRITORIO—1 Sofá jacarandá forro de reps mordoré, 1 sillon negro, 1 galeria dorada con cenefas de reps y cortinado blanco, 1 canastita para papeles, sillas caoba alfombrado, &a. &a.

DORMITORIO—1 cama de caoba completa, 1 labatorio con pp. marmol y espejo, 1 juego para lavatorio de porcelana compuesto 10 pzas. 1 mesa de caoba, 1 armario con cristaes, brazos de gas, alfombrado de tripe. etc. etcr

2 ° DORMITORIO—1 cama de fierro, 1 lavatorio de caoba con útiles, 1 mesa tvallet adornada con espejo, 1 galeria dorada con cenefa y cortinado blanco, brazos de gas, alfombrapo etc.

COMEDOR—1 aparador de caoba, 1 masa para comedor de caoba, 12 sillas íd, 1 espejo mc. negro, 1 reloj de pared, lozas, cristales, alfombrado, etc. etc.

EN 2 PIEZAS—Varios útiles y muebles, haciendo parte del menaje correspondiente á una casa de familia.

COCINA—Cocina económica, bateria y otros útiles correspondientes.
2631-pc

POR LOS MISMOS

Espléndido remate

De lujosos muebles, bronces, carruajes etc.

EN LA LEGACION BRASILERA

RESIDENCIA DEL Sr. MINISTRO PLENIPOTENCIARIO

Sr. Baron de Araguaya

Calle S. Martin sobre la b ranca

El Martes 14 del corriente á las 1.. en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menage de la casa arriba mencionada por ausentarse el Sr. Ministro con la familia del país cuyo pormenor s como sigue:

Un riquísimo juego de brocatela de seda color de oro compuesto de un gran divan, 2 sillones, 4 sillas sillones, y 6 sillitas con Incrustaciones esmaltadas, 6 galerias doradas con c ... iguales al juego y cortinadas del mismo geuero, 4 id con cortinados blancos, 1 espejo ovalo marco dorado, dos rinconeras de pié doradas, muy ricas con piedra mármol, dos mesitas jardinaras un admirable y riquisimo juego como no hay otro en el pais, de bronce macizo dorado á fuego de la fábrica de Barbodienme en Paris, es un juego completo para banquetes y consta de 4 candelabros de 10 luces cada uno, de una pieza de centro con un grupo alegórico representando la Alegria, 6 fuentes para dulces y frutas, con figuras alegóricas representando las varias faces de la vida. Todo este juego se venderá en un solo lote, 2 estátuas de bronce, el «Bohemia» y el «Gitano», 1 rica mesa de bronce á lo Luis XV con bronces, 1 juego de wiste de marfil, 2 cajas sándalo, escultadas con chinas, 1 rico chiffonier de boule á lo Luis XV. garnitura de bronce, 4 vasos grandes de la china con piés de ébano, un gran cofre chinesco, 1 cuadro al óleo paisage, dapres Ruysdael, 1 araña de bronce macizo, de 6 luces con cristales completos, 2 brazos de 2 luces cada uno haciendo juego con la araña 1 alfombrado de tripe en perfecto uso y varios adornos.

SALONCITO—2 divanes reps solferino, 2 galerias doradas con cenefas, cortinado de reps haciendo juego y cortinado blanco, 1 espejo óvale marco dorado, 1 consola madera dorada con piedra mármol. 1 estátua bronce representando á Hércules, 1 brazo de gas con 2 luces y cristales, 6 sillas papier maché incrustadas en nácar, 1 par floreros á la China, 4 cuadros al óleo, paisage de maestros, alfombrado &a.

SALON DE MUSICA—1 piano de Willian Rothe, 2 grupos porcelana biscuit de Levres, Amer y Felicidad, 1 mesita adorno de bronce dorado, 1 rico escritorio de señora de boole guarnecido de cronce maciso dorado. 1 divan brocatela de seda color ero, 1 galeria dorada con cenesa y cortinado brocatela color de oro y cortinado blanco, 1 araña de bronce dorado 5 luces con sus caireles completos, 2 grabados, alfombrado y otros objetos.

ESCRIMORIO DEL Sr. MINISTRO—1 divan con 2 sillones forro reps solferido con filetes verdes y dorados, 1 jardinera con 2 masetas de tierra de Savreguemine, 3 cuadros al óleo paisages marco dorado, 1 cigarrera y útiles de escritorio de bronce 2 brazos para gas de bronce de 2 luces cads uno, alfombrado. 1 escritorio ministro, de nogal con muchos cajones y secreto, 1 grande y rico armario ingles de tres cuerpos un gran espejo de madera especial, 1 labatorio cupierto de nogal con útiles 1 cómoda chinesca, formando escritorio, 1 biblioteca palisondro, 1 pequeña mesa id pié tallado, 6 sillas cerezo, 3 estátuas bronce artístico representendo la ciencia, la poesia y las artes, 3 repisas para ellas de nogal talladas.

DORMITORIO—Un rica cómoda de madera ingle con 5 cajones, 1 rico labatorio de la misma madera con un juego de porcelsna de la China, e necesaire chinesco para señora, con útiles de marfil, otro juego de lavatorio de porcelana dorada y verde, 1 máquina de coser, 2 cadeleros cristoffe, 1 rica mesa costurero para señora con cajones, 1 camera de fierro con guarniciones de bronce dorado, con cortinado, colchon elástico y de lana, 1 mesa de noche de caoba, 6 sillas id, 1 licorera de madera, de tuya con bronces y las piezas de cristal Bacarat, alfombrado, cortinado de Persia y varios adornos y útiles de dormitorio.

2. ° DORMITORIO—Un rico armario de caoba con luna, 1 lavatorio id con piedra mármol, y su correspondiente juego y útiles de porcelana, 1 escritorio de señora da madera de tuya y rosa, guarnecido de bronce dorado, 1 reloj piedra mármol y bronce con la estátua de Minerva, 1 par floreros de la China, 1 mesita para adornos, 1 cama bronce con cortinados, muselina blanca y colchones toda completa, 1 mesa de noche de caoba, 1 cuadro la virgen de Sevilla y útiles varios.

3er. DORMITORIO—2 cómodas palisandro con 5 cajones cada una, 1 armario de cerezo para joven, 1 reloj de mármol, 1 par de vasos chinescos, 1 cama fierro con todo lo necesario, 1 mesa de noche, 1 escritorio palisandro, útiles de escritorio, sillas y otros objetos.

VESTIBULO—12 sillas bambú, 7 cuadros ingleses representando la caza y las carreras, 1 reloj de pared, 4 bancos de porcelana de la China y alfombrado.

2 piezas mas con varios objetos semejantes á los ya nombrados.

COMEDOR—1 rico juego de comedor de nogal con filetes de ébano compuesto de un aparador de cristales, 1 mesa para 18 cubiertos, mesa de trinchar, 18 sillas y 1 espejo, 1 servicio de mesa de rica porcelana dorada del Japon con 200 piezas, otra mas inferior filete verde y dorado, cristaleria fina, útiles de mesa de Christofle y muchos otros artículos de comedor.

COCINA—1 bateria de cobre para cocina, mesas de pino, loza ordinaria, braceros &a.

COCHERA—1 elegante berlina con cristales de uso particular del Sr. Ministro, 2 pares de guarniciones para dos caballos, pié de gato y útiles, 1 rico coupé Clarence.

CABALLO—1 magnífica yunta de sainos muy mansos y briosos de su uso particular.

EN SEGUIDA—La muy conocida y lindisima yunta de caballos chilenos tordillos para carruaje y muy tiradores que por ser de lo mejor; llamamos muy especialmente la atencion sobre dicha yunta.
2550-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la finca calle Cangallo 375
Buena finca para renta
8 1l2 varas de frente por 70 varas de fondo
Sin tazacion, á la mas alta postura

El Mártes 14 de Julio á las 2 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y por ejecucion y cuyo pormenor es el siguiente:

La casa arriba indicada, perfectamente edificada á todo costo, maderas duras, puertas á la moderna con contramarcos, umbrales de mármol, zaguan pintado al óleo, árboles y plantas en el fondo, zarzo de fierro para parral, gran galeria con vidrios de colores, patios embaldozados y demas comodidades.

La casa consta de una sala empapelada, piso de tabla, ante sala con portada piso id, costureros id, comedor grande embaldozado, 3 piezas mas, una casilla, glorieta para el baño, al gibe, cocina y demás oficinas.

Esta propiedad está perfectamente situada y valdrá muy prónto el doble una vez concluidas las obras de desagüe.

La venta no tiene límite y se venderá á la mejor postura postura por ordenarlo así el Sr. Juez.

Títulos superiores.

Por mas informes, á nuestra casa calle de Potosí núm. 70.
2616 pc

POR LOS MISMOS

Ultimo é importante remate

De cigarros habanos garantidos

POR LIQUIDACION COMPLETA

40,000 cigarros!

Resto de los 400,000 q' vendimos de la casa introductora de D. Eduardo Guills de la Habana, su apoderado en Buenos Aires D. Francisco Cabo.

EN NUESTRA CASA

POTOSI N. 70

POR LIQUIDACION TOTAL

El Miércoles 15 del corriente, á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de los señores arriba nombrados y por liqnidacion completa dicha existencia.

40,000 cigarros habanos de lo mejor que existe en el pais garantidos de los mejores tabacos y fábricas de la Habana, las marcas son Brevas corrientes, La Universal, Conchas finas, id Conchas finas cabañas y Caabajal, Rey del Mundo, Conchas de Regalo, Manco de Lepanto, La Meridiana, Principe de Gales, Caballeros, La Legiiimicad, Castelares, Para Usted, Especiales, Rey del Mundo para Usted, Esparteros, El Rio Sella, La Legitimidad y la Comercial, Media Regalia,

El Rio sella cabañas y carbajal, cabargas, la meridiana el príncipe de Gales, nom plus ultra el merito, la legitimidad, la meridiana, la Ristori, la comercial, chinchurreta y regalia aritánica, el principe de Gales, rey del mundo, par vd, Larrañay, legitimidad, la comercial, clara del Santiago, eleccion, chinchurreta, flor de Duarte, manco de Lepanto, regalia especial, para vd., la universal, regalia fina, chinchurreta flor de Duarte, regalia, Lóndres, reyes, reynas etc. España, reynas, reyna Victoria, regalia chica, regalia mediana especial, id chica mista, id Lóndres, id conchitas, victorias de Colon, id de España, imperiales de cabañas y Carbajal, rey del mundo rio sella, príncipe de Gales, eleccion, clavel de Santiago, la legitimidad y el manco de Lepanto, la meridiana, zarzuelas, el mérito.

Llamamos la atencion, de los aficionados al buen fumar y les aconsejamos no pierdan esta brillante ocasion de hacerse de los mejores y legítimos cigarros que hay en plaza.
2622-Pc

POR LOS MISMOS

Judicial

La espléndida Propiedad
Calle de Florida 192.
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pastora B. de Senillosa

El Viernes 31 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis Beláustegui, y cuenta de los herederos de la testamentaria nombrada, cuyo detalle es como sigue:

La valiosa finca arriba indicada, edificada á la moderna con los mejores materiales, en terreno de 16 vs. 10 centímetros de frente al Este, por 70 vs. de fondo al Oeste, ó sean 12 metros 942 milímetros por 60 metros 620 milimetros. El frente ricamente adornado, con gran puerta cochera de caoba en el centro y 2 ventanas de reja á ambos costados; en el costado Norte tie un gran salon ó escritorio, 2 piezas mas, 1 gran salon dividido por columnas para comedor, aute-comedor, otra pieza mas, cocina toda embaldozada con azulejas, por el costado Sud gran salon y ante-sala dividida por columnas, vestíbulo para la escalera que conduce á los altos 1 piezita en seguida, otra saloncito, 4 piezas mas, cuarto de baño y sirvientes, 2 cocheras, corredores ambos patios oficinas, sótano y algunas otras comodidades, algibe con brocal de mármol, los zaguanes con piedra inglesa, cielos razos de yeso, patios embaldosados de colores, todos los cielos razos de yeso, pisos de tablas.

En el tercer patio una escalera que conduce á 6 piezas altas; un cuarto de tabla en la azotea.

El frente á la calle edificado de altos, son siete cómodos y lindas piezas con cielos razos de yeso, un mirador con escalera de caracol desde abajo hasta arriba de cedro, baranda de fierro y pasamano de caoba, y todo lo demás hecho con comodidad y lujo.

La construccion del edificio se presta á grandes reformas, para poder hacerle una pingüe y segura renta.

Habiéndose hecho ante el Sr. Juez una oferta de pesos 3.200,000 m|c. (Tres millones doscientos mil ps. m|c) este Sr. ha ordenado sea esta la base para la venta, la cual se efectuará en el mismo edificio (ad corpus.)

Para ver é imponerse de los autos, pueden ocurrir á la escribania del Sr. Perez Gomar, calle Defensa, y por mas informes, á nuestra casa, Potosí número 70.
2495 pc.

POR LOS MISMOS

De una casa antigua
Con mucho terreno
17 vs. de frente por 70 de f'do
CALLE DE SALTA 377
Entre San Juan y Cochabamba
A la mas alta postura
Mitad al contado—mitad á 6 meses de plazo
Da buena renta
NEGOCIO PINGUE

El Domingo 12 de Julio á la 1 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura esta propiedad situada en la calle de Salta 377. El terreno es muy grande mide 17 vs. frente por 70 de fondo, tiene 11 piezas de azotea en regular estado, las dos grandes del frente alquiladas, una para almacen y la otra para zapateria.

Siendo tan grande esta propiedad y tan próxima á la plaza Constitucion, puede servir muy bien para el establecimiento en ella de una barraca ú otro negocio análogo.

Las condiciones no pueden ser mas ventajosas mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo con garantia.

Titulos perfectos.

Por mas pormenores á nuestra casa Potosí 70.
2390-pc.

POR LOS MISMOR

Espléndida propiedad central
Calle Tacuarí
núm. 83 y 85
Renta ps. 7500 m|c.

Hay oferta $ 760,000 m|c., que será la base para la venta.

El Juéves 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, lá sabe.:

La propiedad arriba indicada, situada al centro de la ciudad, edificada sólidamente en terreno de 16 1l2 varas de frente al Este por 44 varas de fondo al Oeste, queda entre las calles de Potosí y Moreno.

La casa se compone de altos y bajos con 25 piezas, maderes duras, aguas corrientes, gas y demás comodidades.

Produce actualmente siete mil quinientos pesos mlc. de alquiler, el cual puede aumentarse haciendo contrata á ambas casas.

Inútil nos parece recomendar esta propiedad: su céntrica posicion, sobre todo el interés que dá son bastantes recomendaciones para que los capitalistas traten de hacerse de tan rica alhaja.

Títulos de lo mejor y garantidos.

Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 70.

NOTA—No olvidarse que habiendo una oferta de 760,000 ps. m|c. esta servirá de base para la vennta.
2573-pc.

Balbin y Plowes

Judicial

Por órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez

De la finca calle Parque núm, 26, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bursaco.

El Miérooles 15 de Julio á las 3 en punto y dinero de contado, venderemos la finca arriba espresada edificada en terreno de 20 50 cen s. vs. de frente por 44 50 vs. de fondo, con 7 habitaciones, edificadas en cal en el primer patio. Dos habitaciones, galpon en el segundo patio. todos con piso de baldosas y piedra.

Con un hermoso jardin y árboles frutales.

Tasacion $ 839,323 m|c. no pudiendo venderse ménos de sus 2|3 partes que son $ 559,449 m|c.

Por mas pormenores á la escribania de D. Tulio Mendez.
2305 pc.

POR LOS MISMOS

En su casa calle Perú núm. 19.

El Jueves 16 del corriente á las 12 en punto y á plazos, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, lienzo tablon fino, camisas 1l2 hilo para hombres y niños, camisas para señora, merino de colores, muselinas de lana fina y negra carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas. fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadas y blancas, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sonbreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias claees, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete agua de colonia, cinta de liston y razo, peines géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merinos negros y de colores, medias de lana para niños, casimires en piezas y en corres, sacos y sobre, todos de casimir astracán negro primera clase-razo de lana, franela. frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crímea, bombasí liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lien lienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id de percal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia, jabon Wilson. flores artificiales, piqué oscuro, corbatas fantasia, bombasí crudo, jardinera, salidas de teatro, visos bordados, ropa de muchas clases, boas de lana y algodon, camisas y batas, poples de varias clases, castores de muchas clases, franelas, frazadas y una infinidad de artículos que seria largo detallar.

Por cuenta de seguros—Varios bultos averiados.
2626-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial

EN MORON.

El Sábado 15 de Agosto á las 12 en punto, perteneciente al concurso de D. Adolfo Van Praet y por órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria, venderemos un terreno situado en la manzana de la Iglesia dando fondo con la misma, compuesto de 40 varas de frente por 70 de fondo, tasado á 1800 ps., m|c. la vara de frente, siendo la vasa para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Por mas detalles y ver los títulos á los rematadores Victoria 143.
2629 pc. 30p.

Quesada y Bullrich

Rematarán
al contado
El Domingo 12 de Julio
MAGNIFICOS TERRENOS
EN LA BOCA
RODEANDO LA ESTACION
BROWN

El Domingo 12 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, al contado, 10 magníficos lotes de terrenos rodeando la Estacion Brown, terrenos que nos parece escusado recomendar conociendo la importancia que tiene esta localidad y que será mayor una vez canalizado el riachuelo pues será sin duda alguna el principal puesto de Buenos Aires.

Todos estos magníficos terrenos están rodeados de casas buenas y cuyos pacíficos habitantes garanten el progreso del pueblo.

Los planos se repartirán dasde el miércoles.

Títulos magníficos.

Los interesados pueden pasar por nuestra casa les daremos boletos gratis.

Por mas pormenores á nuestra casa Cangallo No. 57.

POR LOS MISMOS

Para Pobres y Rico
Ramatarán el Domingo 19
Las montañas de Buenos Aires
Situada al Norte de la Ciudad
A LA ALTURA DEL 11 DE SETIEMBRE
LA GRAN QUINTA CONOCIDA
Por de Saldias

EN LOTES AL MEJOR POSTOR

El Domingo 19 de Julio (sino llueve) remataremos á la mas alta postura estos magníficos é inmejorables terrenos ubicados entre las calles Tucuman, Temple y Córdoba á la altura del 11 de Setiembre cerca de la proyectada estacion del ferro-carril á Chile, quedando cerca tambien de la primera estacion de ferro-carril de Sud América pues tal puede llamarse la grandiosa estacion central que construirá en el 11 de Setiembre el ferro-carril del Oeste.

Estos terrenos pueden calificarse de montañas pues está al nivel del gran depósito de agua de la plaza de Lorea.

Los terrenos están divididos del siguiente modo:

6 lotes de 9 vs. 47 centécimos de vara frente á la calle Tucuman por 53 vs. y 6 centecimo de fondo.

6 lotes de 9 vs. 47 cts. de vara frente á la calle Temple por 52 vs. 83 cts. de fondo.

Otros 6 lotes de 9 vs. 47 cts. de frente á la calle Temple y mirando al Sud por 36 vs. de fondo.

A mas venderemos la gran quinta, compuesta de 57 vs, 16 cts, de dos frente á la gran Boulevar de Córdoba con 114 vs. fondo por el costado Este, 108 vs. por el costado Oeste. Esta gran área de Sierra es buena y bien para un especulador ó bien para una persona que desée recrearse paseando sus deliciosos jardines y pasar el año en una quinta.

Títulos de primer órden. Los planos se repartirán en oportunidad.

Por mas datos á nuestro escritorio, Cangallo núm. 57

Wehely Gimenez ca

En nuestra casa Bolivar 19 y 28-
De comestibles, bebidas, cristales y porcelanas.

El Lunes 13 del corriente á las 11 1l2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor y plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya superior clase, id argentina, semilla de alfalfa, quesos varias clases, almendras, arroz, cominos, garbanzos de Castilla, fideos de Génova, id de Nápoles, id españoles, hoblon, pasas de Nápoles, betun, papel para envolver, ají picado, espongas, chocolate francés, id español, agenjo, vermouth, coñac, vino carlon, id francés, tabaco negro en rama, cigarros de Bremer, id de Italia y otros muchos artículos.

AL MISMO TIEMPO—20 cajones aceite fino.
100 latas dulce membrillo.
200 barriles sardinas.
50 cajones kerosene.
50 id coñac fino.

EN SEGUIDA—Una partida de alhajas y estuches para idem, como ser prendedores de señoras, alfileres, medallones, cadenas, juegos de botones para puño, relojes, aderesos, relicarios, &a. &a.
2588-pc.

POR LOS MISMOS

En la tiendo de lujo
Calle Florida N. 59
POR CUENTA DE LOS Sres.
Challe Hnos.
Por liquidacion del negocio
AL CONTADO

El Lùness 13 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y al contado, el brillante surtido de esta tienda de lujo que consiste en:

Un gran surtido de ropa blanca.
Articulos de novedad para merceria.
Un brillante surtido de confecciones.
Camisas y camisones de lanas ricas.
Abanicos y articulos de bazar.
Ropa blanca.
El pormenor estensa se dará mañana.

AL MISMO TIEMPO—El armazon mostrador y demas enseres de la casa.

EN SEGUIDA—La acción á la llave.

ROPA BLANCA PARA HOMBRES—Camisas de percal de 1l2 hilo y de hilo blanco, de colores sin cuello, con cuello doblado y cuello parado, camisetas lana y algodon de hilo de Escocia, id de franela, id de seda, calzoncillos de hilo de punto de lana y de algodon, idem franela, cuellos hilo, puños hilo, medias cortas de lana de lana de algodon, blancas crudas y de colores, ricas medias cortas de hilo de Escocia, pañuelos de hilo blanco y de colores de todas clases.

ROPA BLANCA PARA SEÑORAS—Camisas de percal y de hilo, camisas de dormir, camisollines, enaguas, batas medias largas blancas, crudas y de color, cuellos y puños con chalecos, guarniciones de botones de nácar artículo de última novedad, camisetas de franela, sobretodo de corsees, etc. etc. etc.

CONFECCIONES—Para señoras de todas clases; vestidos de bautismo, ajuares, vestiditos, de piquó y de Nauzat, treges de casimir, para niñes, de 3 á 16 años de la gran fábrica francesa «Cautard», sobretodos para niños y jóvenes de todas clases.

MERCERIA—Botones de todas clases de metal, de nácar y de azabache, hevillas, un gran surtido cintas de gro de faille de razo y de moiré, cinta hileras gurniciones de todas clases.

ARTICULOS DE LUJO—Floreros, cajas de bronce y de fantasia para guantes y pañuelos, costureros con y sin música, necesarios completos de viage para hombres, cajas de música, guarnicion de chimenea, espejos bronce y dorado, albuns de tzpas de nácar, de carey de marfil y de fantasia, porta-monedas, carteras, cinturones, paraguas, abanicos, de todas clases, libros de música, etc. etc.

PERFUMERIA—Agua rosa, aceite Lubin, id de la Sociedad, jabones de todas clases, gran surtido de perfumeria de las fábricas de Guarlain de Virlet y de Lubín, de Monpelas de Gelle de Akinson y de Ponse, Lubin, etc. etc.
2634

POR LOS MISMOS.

En nuestra casa
BOLIVAR 19
DE ARTICULOS
De tienda y merceria
POR CUEUTA ESCLUSIVA
De dos casas introductoras
El Viernes 17 del c'te
A LOS PLAZOS DE
5, 6 y 7 meses
NOTABLE SURTIDO
DE ROPA DE LA ESTACION

El Viernes 17 del corriente á las 11 1l2 en punto de la mañana, procederemos á la venta de un brillante surtido de artículos de la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Un brillante surtido de géneros de vestido.
Pañuelos merino negro,
Chalones id id.
Camisas lista de hilo.
Calzoncillos de hilo.
Batas y camisas de señora.
Casimires negros y de colores.
Sombreros de castor.
Idem de felpa.
Tartanes pura lana.
Chalones de cachimir.
Bombasi labrado.
Colchas de piqué.
Bramantes varias clases y marcas.
Lienzos infinidad de clases.
Zarazas de libreta.
Percal lo mas rico.
Merino negro y de color.
Muselina negra.
Damasco de seda español.
Id pura lana.
Frazadones franceses.
Pellones tucumanos.
Manteles de hilo.
Balleta pellon.
Arpillera.
Mantas pura lana.

A barcos un gran surtido recien llegados y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion,

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta del Administrador de Rentas Nacionales, 3000 metros guarnicion de seda.
2621-pc,

Machado Ferrer y Ca.

NOTABLE.
En casa de los señores
Francisco G. Molina é hijos
Victoria núm. 238.
Los dias Martes 14
Miércoles 15
y Jueves 16
del corriente
á las 12 en punto del dia.
Mercaderias recien despachados.
Surtido nuevo.
Liquidacion de fuertes lotes de sederias
Muchos algodones en lotes fuertes lanas, paños, casimires.
Hay órden de liquidar fuertes facturas,
Pormenor en casteles.
2623 j 11.

POR LOS MISMOS

De muebles

Ricos y de gran fantasia
DE NOCHE.
Muebles flamantes
Recien llegado de Europa
Y de la mas alta novedad

El Martes 14 del corriente á las 7 de la noche. En el depósito Perú 34.
Muebles de sala,
Ante sala,
Escritorios &a.
Y á mas un riquísimo piano de concierto de Erard.
2627-pc.

Manuel de la Serna

Novedades

En la calle Florida 63

El Jueves, Viernes y Sábado á 7 de la noche al contado.

Varios muebles, pianos riquísimos, adornos y 2000 otros artículos de gusto.

El dia Juéves á las 9 de la noche se procederá á la venta de tres pianos nuevos, dos perpendiculares y uno con calzon de tres cuerdas para concierto.
2422-pc-

POR EL MISMO

Judicial

De una Casa.
En el pueblo de Belgrano

Por órden del Juez de 1ª Intancia Dr Barra. Ejecucion contra D. Emilio Corona.

Et Domingo 19 de Julio á las 2 de la tarde se procederá á la venta de una casa situada en pueblo bajo Belgrang, calle de Rivadavia.

El terreno mide 32 1l2 vs. de frente al Este por 61 de fondo al Oeste, su edificio con tres piezas.

Baratura

Todo tasado en 98,278 ps. 60 ctvs. m|c. base qara su venta dos terceras partes 62,182.

NOTA—Ahora pregunto quien no quiere tener una casita de campo que poco falta para ser regalada por su baja tasacion.

A inspeccionar los títulos y mas informes á casa del martillero calle Cangallo 103 1l2.
2423-pc.

POR EL MISMO.

Ricos muebles

En la calle Florida núm. 63.

El Lunes 13 á las 7 1l2 de la noche, al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:

Un rico juego de jacarandá tapisado en damasco azul, compuesto de 18 piezas como sigue: dos sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 3 galerias tadadas y doradas, cenefas de damasco de seda azul, adornados con toda elegancia, cortinas bordadas, brazos y cordones, 2 pianos nuevos, 2 mesas de jacarandá tallas con piedra mármol. un etalle biblioteca, espejos para sala, confidentes, sillas de resorte, sillones, bancos para piano, reloj sobre mesa, arañas de cristal de 4 y 8 luces, alfombras de tripe cortado para delante del sofá, estufas, faroles de la China, camas para niño, cuadros, pinturas el oleo, fiambreras, útiles para estufas, adornos y una infinidad de obtos de gusto, á mas alhajas de oro y plata.
2605 pc.

POR EL MISMO

Judicial

3 propiedades

Por órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui se procederá á la venta de las tres propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Andres y José Garibotto.

El Domingo 12 de Julio á las 12 del dia.

Primera.

Una casa alta y baja edificio moderno situada en la calle San Juan 279 entre las de Salta y Santiago del Estero. El terreno mide 13 varas de frente al Sud por vs. de fondo, al Nórte, conteniendo su edificio seis piezas con cielos razos pisos de tabla, los techos y pisos embaldosados, maderas duras, algibe, cocina y letrina.

La tasacion en todos sus ramos es 165,974 pesos m|c. 30 cts., base para la venta 2|3 partes que son ps. 116,649.

Segunda

El Domingo 12 de Julio á las 2 de la tarde.

Una casa formando esquina á las calles de Salta á 369 y San Juan edificada en terreno de 9 varas de frente al Este por 23 de fondo al Oeste con 4 piezas de material, techos embaldolsados, maderas duras, cocina, pozo de balde y letrina.

Su tasacion 174,017 ps. m|c. 40 cts. base para la venta dos terceras partes 116,011.
[illegible]-pc.

Tercera.

El Domingo 12 de Julio á las 4 de la tarde.

Una casa calle Ceballos núm. 211 edificio moderno, en terreno de 8 3l4 varas de freúte al Este por 70 de fondo al Oeste. conteniendo 9 piezas maderas duras, cielos razos, techos y pisos embaldosados, algibe brocal de mármol, cocina, dos letrinas.

Su tasacion 281,356 ps. m|c., base para la venta dos terceras partes.

POR EL MISMO

Los Jueves, en su casa calle Cangallo número 103 1l2 á las 12 del dia, dinero de contado—Gran cantidad de:
Tienda,
Merceria,
Ropa,
Calzado y novedades.
2606-pc.

Federico J. Neves

Remate judicial

En la Villa de Mercedes

De las existencias del concurso de D. José Acosta por órden del Juez de Comercio Dr. Barra

El Domingo 12 á las 11 en punto y dinero de contado venderé sin falta alguna dichas existencias.

Bancos de carpintero, maderas, marcos, de puertas, ventanas, bancos para sentarse, mesas, fraguas, tornos, sillas, máquinas, camas de fierro, una gran cantidad de herramientas de herreria y carpinteria, armasones de carro, carros nuevos, pinturas y una porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

A mas algunos muebles, cuadros y espejos.

Por mas informes, Rivadavia 91.
2526-j4

POR LOS MISMOS

En la estacion Nuñez, paseo Saavedra.

De 130 caballos de silla y de tiro, 2 galeras, 2 breck y jardineras. Sin retirar lote, órden terminante de su dueño y dinero de contado.

El Domingo 19 del corriente venderé en la Estacion Nuñez Paseo Saavedra, á las 11 de la mañana, dinero de contado sin retirar lote, órden espresa de su dueño lo siguiente:

130 caballos de silla y tiro garantinos entre estos caballos hay 10 yuntas oberos los mas lindos, se recomiendan á los interesados.

2 diligencias o galeras listas con todos sus arreos.

2 breck casi nuevos y arreos, jardinera, &a.

Todo será vendido al contado sin retirar lote.

Los interesados pueden tomar el ferro carril del Norte que para en la Estacion del tramway de Belgrano Nuñez Paseo Saavedra, por mas datos al rematador Rivadavia 91.
2614-j11.

Enrique Raymond

De una hermosa esquina en el nuevo pueblo de San Cárlos, calle Victoria y Génova, frente á un hermoso palacio y á una y media cuadra de la Iglesia, al mejor precio; al contado, títulos superiores, tramway á una cuadra.

El Domingo 19 de Julio á las 3 de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, la esquina arriba espresada, compuesta de 37 varas de frente al Norte calle Victoria, por 58 varas de fte. al Este calle de Génova. Terreno alto y se venderá al mejor precio en uno ó mas lotes por ausentarse el dneño del pais.

Por mas detalles San Martin 140.
2632-7p-j12.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa calle Victoria 154.

El Miércoles 15 de Julio, á la hora de costumbre, venderemos un importante surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Bramantes varias marcas, alemanezco doble ancho, cotines, lienzo tablon, polainas, merino negro, groes finos, pelo de cabra, pequiens, tohallas, calsoncillos lienso, bombasí, cordes roy, casimires, paños de buenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon-medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestidos á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusa, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo, tapados granadina, merino negro, hilo. tarlantan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, ajuares, camisas para niños, camisetas, cuellos y mangos, cadenas, goma, bombasí cabritillas, guarniciones para vestido id cintas de hilera, colchados para niño, brillantina blanca, id negra redecillas, peines marfil, pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbatas, cachemir, colchas seda, porpelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases ajuares y camisetas rayadas, jabon varias clases, aceite de mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.
2609-pc.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 35
De tienda.
Al contado.

El Martes 14 del córriente á la hora de costumbre empezaremos la venta de un variado surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Camisas 1l2 hilo para hombres y niños, id para señoras, merino de colores, lienzo tablon fino, géneros para vestidos camisas bordadas para Sras., para hombres, id lisas de percal, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño,, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, caloncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo. juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta. terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo. seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y listado americano, id doble ancho para colchones, franela blanca y amarilla, camisas medio hilo, alpacas, coco rosado y uno infinidad de articulos los que estarán á la vista al tiempo del remate:
2612 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
Por cuenta de varios.
En su casa calle Perú 83.

El Jueves 16 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de paños negros como para sastre, granadina, muselinas de varias clases, poples, lustrina negra, merinos negros, madapolan, ropa de muchas clases. damascos muy ricos, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sederias, camisas obrdadas para señoras, colchas cameras, batas bordadas, clarin, bramantes, frazadas, género de vestidos, sombrillas, sombreros, muselina adamascada, groes, géneros para sábanas de varios anchos y calidades, gran surtido de frazadas de lana y algodon, blancas, grises y de colores, ribeteadas y sin ribete, mantas de muchisimas clases y gustos, sarasas finas, cocos, bramantes varias marcas, género de hilo para sábanas, manteles, hilo, percales infinidad de clases, granadina negra y de colores groes negros y de colores, paños negros, id de colores, casimires en cortes, zaraza de libreta, uso doméstico de un ancho, id de cuatro anchos, pellones tucumanos, camisas 1l2 hilo para hombres y niños, id camisas para señoras, batas de la clase mas ricas, medias para hombres, señoras y niñas, trages para hembres id casimir para niños, id de brin, botines para nela, id becerro, para hombres, cuellos hilo rica clase, corbatas blancas y negras, sombreros de paja, id de castor, razo lana negro, merino negro, alpaca de colores, percalina negra y de colores, pañuelos hilo, id de algodon, id yerbas, id de seda, fajas India, pañueblos espumilla, id India blancos y punzoes y bordato, camisetas Crimea, id listado, id bordato, y una gran cantidad de otros artículos que seria largo detallar.
2613-pc.

POR LOS MISMOS

De 1 1l2 legua de campo (ó 2 suertes de estancia) situadas en el partido del Azul, á 1 dia de viaje de Buenos Aires.

Por liquidacion de una sociedad. Tasacion sumamente baja pues solo asciende á 450,000 ps. m|c. la legua y la base para la venta será la 2|3 partes que son $ 300,000 m|c.

El Lunes 13 de Julio á las 2 de la tarde en punto, procederemos á vender en remate y al contado, en nuestra casa Perú 83. bajo la base arriba indicada, este hermoso campo, que dista 10 leguas mas ó menos de Las Flores, 14 leguas del Azul y siete del pueblo de Rauch y es conocido por «La Verde» y el establecimiento por el nombre de «San Camilo.» Las poblaciones se componen de piezas pared francesa, techos de paja y piso de madera, 1 cocina, otra pieza mas y letrina. 1 galpon techo de paja y 5 puestos, Los puestos son de primera clase, y mucho engorde, como podrá verse por las majadas vendidas allí, á pesar de la gran plaga de langosta que ha habido. Este lindo campo linda con D. Tomas Urquijo, D. Eustaquio Correa, con la testamentaria de Roldan y D. Froilan Ponce. El ferro-carril de Las Flores al Azul pasará muy pronta, inmediato á este campo segun las últimas delineaciones; venderemos tam, bien los corrales de lienzo, madera ñandubay, bebederos, carro y demas útiles que no se detallan por su estencion. Las poblaciones que arriba se indican entran en la tasacion y base para la venta. La entrega del campo se hará el 30 de Julio, ó antes si se desocupasen, pues se han vendido las majadas que habia en él. Por mas informes á nuestra casa Perú 83.
2245-pc.

Juan F. Achinelly y Ca.

JUDICIAL

A los albañiles.
3,000 baldosas.
En el corralon calle de Chile núm. 208.

El Sábado 11 del corriente á la una en punto y á la mas alta postura, venderemos por órden del Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra y perteneciente á la ejecucion seguida contra D. José Benedicto.
3,000 baldosas.

NOTA—A la una en punto el Sábado 11 del corriente.
2568 pc.

La 1a. fábrica Argentina de calzado

ALFREDO JONAS Y COMP.
PROPIETARIOS

Reciben pedidos de todas clases de calzado en el escritorio.
655—RIVADAVIA—657
1658-pc.

SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES
LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA
EL VAPOR FRANCÊS
LA FRANCE
Su capitan—ROUAZE
Saldrá el 19 de Julio.
EL VAPOR FRANCES
Bourgogne
Capitan—GIRARD
Partirá el 5 de Agosto.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON
21—PIEDRAS—21
O en la sucursal Reconquista 138 1l2.

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER IN SOUTH AMERICA
PUBLISHED EVERY MORNING
Contains all the latest news
47—Calle Cangallo—47
BUENOS AIRES

Para toda persona
DE
Buen gusto

A precios sumamente equitativos
En el almacen de comestibles
PIEDAD 45 y 47
Se encuentra un buen surtido
Todo garantido fresco y superior

VINOS
Oporto y Jerez,
Garmacha, Pajarete,
Seco y Priorato.

COMESTIBLES
Calamares de Calahorra,
Pimientos de idem,
Turron Español,
Aceitunas de Mallorca,
Melocotones naturales,
Chocolate de varias procedencias,
Frutas en conservas de varias clases,
Surtido general de conservas.

Anís de Mallorca

Además un gran surtido de artículos del ramo
El gran licor Higiénico de placer tónico y digestivo de Monserrat, recomendado por los principales médicos de Europa y América.
2120-30p-j3

Al buen jardinero

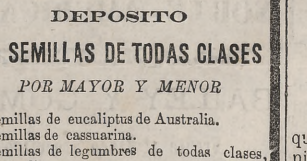

CHACABUCO 78—BUENOS AIRES
DEPOSITO
DE SEMILLAS DE TODAS CLASES
POR MAYOR Y MENOR

Semillas de eucaliptus de Australia.
Semillas de cassuarina.
Semillas de legumbres de todas clases, para jardin.
Semillas de flores, gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de césped.
Semillas para pasto como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
Semillas de legumbre para el engorde de los animales.
Semillas de plantas medicinales.
Semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco, etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, encomis, narcisos, amahafiis, muscari, viensseuxia, amorphopryllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Pantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefotr, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin en la calle de Méjico núm. 556 para examinar las semilias y depositar las plantas.

Las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).
BUENOS AIRES—CHACABUCO 78
505-pm. *Gustavo Hamonet.*

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	3 30x	—	—	—
Mercedes (salida)	11 30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS. ESTACIONES.	1°	7°	REGRESOS. ESTACIONES.	4°	14
Parque	7 30	1 35	Lobos	6 50	3 20
Merlo (llegada)	9	3	Zapiola	7 25	3 55
Merlo (salida)	9 15 x	3 15	Las Heras	8	4 30 x
M. Paz	9 50	3 50	General Hornos	8 10	4 40
General Hornos	10 20	4 20	M. Paz	8 40	5 10
Las Heras	10 30	4 30 x	Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Zapiola	11 5	5 5	Merlo (salida)	9 30	6
Lobos	11 40	5 40	Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.
1560-6p-a24

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA — MORENO Y BUEN ORDEN 116
CASA EN PARIS — 11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicien están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR
1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial
CIENTIFICA Y LITERARIA
207-PERU-207
BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anónima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorio:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra. « Belisario Roldan. « Juan José Lanusse. « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza e's bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas íngles,frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes. . . . . $ 450
Medios pupilos por mes. . . . . « 400
Externos por mes. . . . . de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á e cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celerarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRA.